



INFORME ANUAL DE **SOSTENIBILIDAD** 2019



Bolsa Mexicana
de Valores



Bolsa Mexicana
de Valores

Liderando acciones en México

GRUPO BOLSA MEXICANA DE VALORES...125 AÑOS

GENERANDO ACCIONES QUE SUMAN

Somos un grupo de empresas que en conjunto ofrecemos servicios integrales para facilitar la operación y post-concertación del mercado de valores y derivados en México apoyados por una infraestructura tecnológica de vanguardia.

Operamos una bolsa de valores, de productos derivados, una empresa de corretaje de valores y derivados OTC, el depósito central de valores en México, donde se realiza la custodia y liquidación de valores, una cámara de compensación de valores y otra de derivados, así como una empresa de valuación de precios y servicios de administración de riesgos.

Día a día nos esforzamos en ser los mejores, trabajamos con dedicación e integridad y nuestra filosofía guía nuestras decisiones estratégicas, tácticas y operativas.

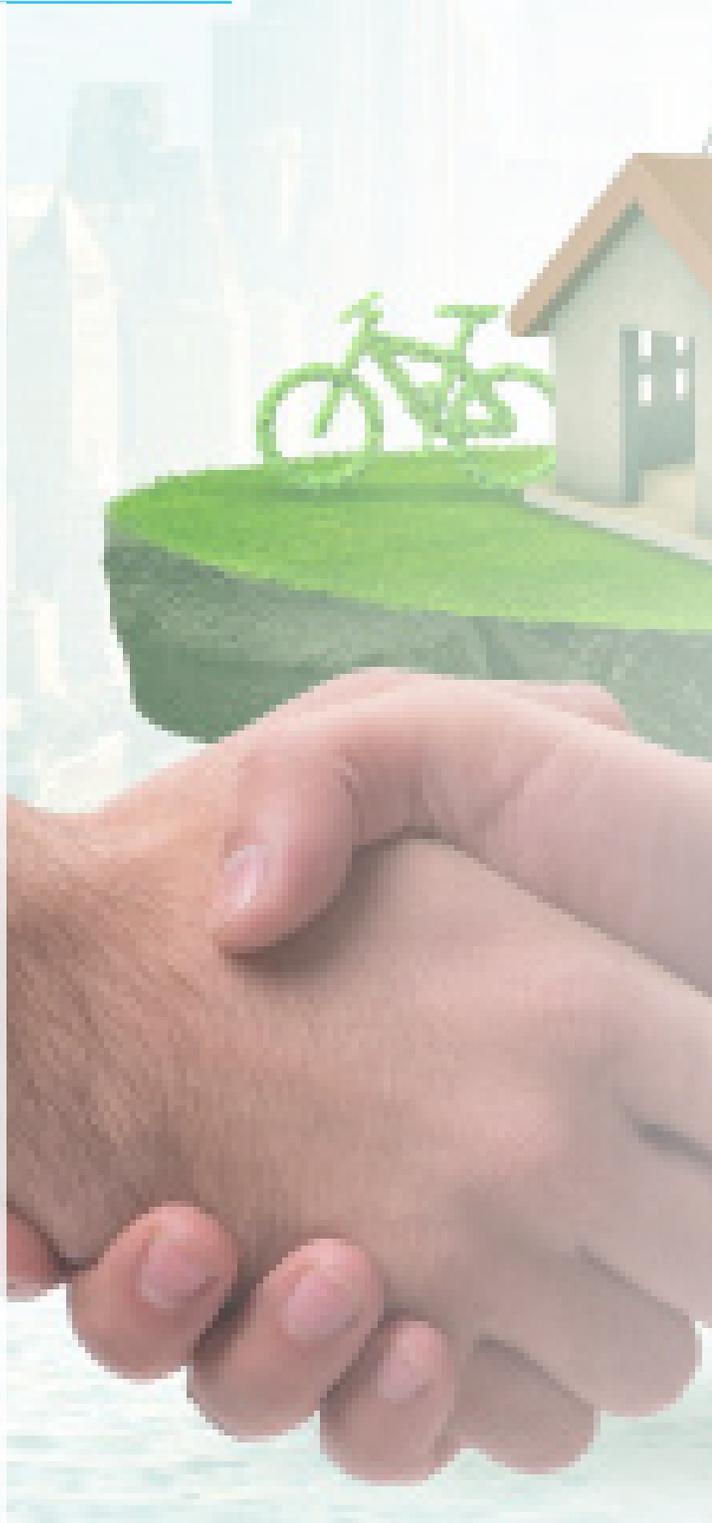


NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad es parte de nuestro ADN.

El rol que ejercemos en el Mercado Financiero Mexicano nos permite trabajar cada día para ser referentes en términos de gobernanza, transparencia y ética, contribuyendo a la disminución del impacto por el cambio climático; lo anterior en un entorno de inclusión y responsabilidad. En ese sentido, desde 2011, hemos impulsado diversas iniciativas que nos han permitido dar pasos firmes para alcanzar ese objetivo y de igual forma, motivar a las empresas emisoras y al sector privado a que hagan lo mismo.

Nuestras principales iniciativas se han visto plasmadas desde hace varios años con el lanzamiento del IPC sustentable en 2011 y la Plataforma Mexicana de Carbono (**MÉXICO2**) en 2013. El objetivo es impulsar el desarrollo de los mercados ambientales, alineados a la Ley General de Cambio Climático, a la Estrategia Nacional de Cambio Climático y al Acuerdo de París. **MÉXICO2** neutraliza emisiones de empresas mexicanas con proyectos nacionales que reducen gases de efecto invernadero. Además, participamos activamente en el desarrollo del sistema de comercio de emisiones mexicano y del mercado de Certificados de Energía Limpia.





Emitimos Bonos Verdes, Sociales y Sustentables, siendo la primera Bolsa en la región en contar con un segmento dedicado. Este mercado ha crecido de forma exponencial en los últimos años.

Siguiendo esta línea, junto con Climate Bonds Initiative, impulsamos la conformación del Consejo Consultivo de Finanzas Verdes, una plataforma única en su tipo, que reúne a inversionistas institucionales, emisoras, asociaciones financieras, banca de desarrollo y multilaterales con el objetivo de enverdecer el sistema financiero mexicano a través de la innovación financiera, la creación de capacidades y el intercambio de las mejores prácticas internacionales.

Asimismo, formamos parte de la Iniciativa de Bolsas Sostenibles de la ONU (*Sustainable Stock Exchanges*), que junto con otras bolsas de valores alrededor del mundo, impulsamos diversos proyectos ASG.

Adicionalmente, como parte de los procesos operativos del Grupo BMV, tenemos un fuerte apego al Código de Mejores Prácticas Corporativas de Gobierno Corporativo y fortalecimos nuestro Control Interno, Cumplimiento Normativo y Continuidad del Negocio

Por su parte, nuestros empleados son sin duda, nuestro valor más importante y hemos desarrollado diversas iniciativas que permiten fortalecer nuestra cultura y clima organizacional.

De igual forma, nuestros esfuerzos por fortalecer a cultura financiera en México se han incrementado por medio de cursos, talleres y alianzas estratégicas llevadas a cabo por la Escuela Bolsa Mexicana. Este objetivo de igual forma se ve reflejado en la reciente creación del Museo de la Bolsa (MUBO).

Finalmente, con la reciente creación del área de sostenibilidad en la empresa, en 2020 centralizaremos los esfuerzos organizacionales en la generación de una estrategia que nos permitirá alinear nuestros procesos y servicios considerando factores ASG desde una perspectiva integral.



ÍNDICE

- 3** Grupo Bolsa Mexicana de Valores...125 años generando acciones que SUMAN
- 4** Nuestro compromiso con la Sostenibilidad
- 7** Reconocimiento especial
- 8** Mensaje del Presidente de Consejo de Administración y Director General
- 12** Nuestra cultura
- 14** Nuestro Negocio
- 15** Eje Corporativo
- 16** Resultados económicos
- 21** Calificaciones Crediticias
- 23** Productos sostenibles
- 24** Fuerte y Sólido Gobierno Corporativo
- 25** Estructura del Consejo de Administración
- 26** Consejos y Comités de las empresas de Grupo BMV
- 45** Cumplimiento Normativo y Regulatorio
- 55** Continuidad de Negocio
- 56** Control Interno
- 56** Riesgo Operacional
- 57** Seguridad de la información
- 58** Responsabilidad con accionistas
- 59** Relación con inversionistas
- 60** Compromiso con proveedores
- 61** Apego al Código De Mejores Prácticas Corporativas
- 62** Eje Social
- 63** Nuestros colaboradores...nuestro valor más importante
- 75** Fortaleciendo la Cultura Bursátil
- 76** Educación
- 79** Promoción Cultural
- 80** Estrategia digital Grupo BMV
- 84** Eje Ambiental
- 85** Huella de Carbono
- 87** Plataforma Mexicana De Carbono, MÉXICO
- 95** Programas que benefician a la Comunidad
- 95** Programas Sociales
- 97** Programas Ambientales
- 98** Canales de comunicación por grupo de Interés
- 100** S&P/BMV IPC Sustentable
- 102** Servicio Integral a emisoras
- 103** Pacto Mundial
- 104** Autoevaluación del nivel de madurez en Sostenibilidad



JAIME RUIZ SACRISTÁN

— 1949-2020 —



RECONOCIMIENTO

ESPECIAL

Quiero dedicar este informe de manera muy especial a nuestro Presidente del Consejo de Administración Jaime Ruiz Sacristán, acaecido el 12 de abril del presente año.

Jaime Ruiz tenía un gran propósito: ver crecer a México e impulsar el desarrollo del Mercado de Valores. Su honestidad y auténtica vocación fueron una fuente de inspiración para los que colaboramos en el Grupo Bolsa Mexicana de Valores.

De igual forma, impulsó en gran medida la responsabilidad corporativa desde su genuina preocupación por generar un crecimiento que también favoreciera el desarrollo sostenible y se viera reflejado en todas las actividades que lleváramos a cabo dentro y fuera de la organización.

La presencia de Jaime Ruiz en nuestra empresa marcó también la pauta de un buen gobierno corporativo, ya que, en 2015, con su llegada, se dividió la figura de Presidente y

Director General y desde entonces, una de sus prioridades fue robustecer nuestra gobernanza empresarial, rol que desempeñó de manera excepcional. Una muestra de ello fue el apoyo de la creación de la DGA de Normatividad y Cumplimiento, desde donde se han desarrollado políticas y lineamientos encaminados a verificar y cumplir con el marco regulatorio aplicable para Grupo BMV, garantizar la continuidad del negocio mitigando los posibles riesgos, así como fortalecer nuestra seguridad cibernética.

Y dando continuidad a su legado, en Grupo BMV seguiremos adelante con el compromiso y dedicación de todos los colaboradores, buscando siempre la excelencia y cumplimiento de nuestros objetivos, metas y valores compartidos, por todos aquellos que iniciaron el camino, por el Sistema Financiero y sobre todo por México.

Gracias Jaime.

Atentamente,

José-Oriol Bosch Par



MENSAJE DEL
**PRESIDENTE DE CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN**
Y DEL DIRECTOR GENERAL



ESTIMADOS ACCIONISTAS, COLABORADORES Y AMIGOS,

Desde hace 125 años, en Grupo Bolsa Mexicana de Valores hemos desarrollado diversas iniciativas que nos han permitido ser un referente en el sector financiero, catalizando el desarrollo de México.

Y no obstante a la importancia que tienen los resultados financieros, lo cierto es que no es suficiente, se debe generar un valor integral. El panorama global ha puesto a la sostenibilidad en el eje estratégico de muchas empresas, donde deben combinar su propósito fundamental con aportaciones de otro tipo, como lo son el robustecer su gobierno corporativo, propiciar espacios para generar mejoras en el entorno social y generar iniciativas que de forma tangible contribuyan a la mejora del medio ambiente.

En ese sentido, como Bolsa de Valores nos encontramos en una posición única en el mercado financiero para proporcionar servicios que respalden nuestro propósito de hacer posible el mercado de valores y derivados en México de forma sostenible y transparente, de tal forma que habilitemos a empresas y economías para financiar la innovación, gestionar riesgos y crear empleos transitando hacia una economía más sostenible y baja en carbono.

Desde 2011,
hemos generado acciones de alto impacto y progreso para la sostenibilidad y la transparencia en los mercados partiendo de 3 pilares:

1

DESARROLLO DE
MERCADOS
AMBIENTALES
A TRAVÉS DE:

IPC Sustentable – creado en 2011 para dar visibilidad a las emisoras con mejor desempeño ASG.

Bonos verdes, sociales y sustentables, obteniendo recursos por más de \$30 mil millones.

Iniciativa de la Plataforma Mexicana de Carbono, MéxiCO2.

Fundación del **Consejo Consultivo de Finanzas Verdes**.

Diseño de la **Guía de Sostenibilidad** para las empresas que cotizan en el mercado de valores y acompañamiento por medio de seminarios.



2



FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA FINANCIERA EN MÉXICO POR MEDIO DE:

Creación de la **Escuela Bolsa Mexicana**, beneficiando a aproximadamente 30,000 personas al año por medio de cursos, pláticas y talleres.

Inauguración de un **Museo Interactivo**, que ha recibido a casi 100,000 visitantes desde su apertura en abril de 2019.

Jueves de Bolsa, conferencias gratuitas de manera quincenal, impartidas por expertos en las materias tratadas, y recibiendo aproximadamente a 5,000 asistentes anuales.

3



FUERTE Y SÓLIDO GOBIERNO CORPORATIVO:

Consejo de Administración con diversidad de género y una estructura del 60% de miembros independientes.

Medidas para prevenir conflictos de interés con empleados y proveedores.

Políticas y lineamientos siguiendo las mejores prácticas, entre las que se encuentran: Anticorrupción y lavado de dinero / Protección de datos personales / Cumplimiento regulatorio y corporativo / Buen gobierno corporativo en las Infraestructuras de Mercado.

Difusión constante sobre ética de negocios y valores institucionales

Un Factor importante también ha sido la generación de **alianzas estratégicas y espacios colaborativos**, lo cual ha potenciado nuestro alcance. Ejemplo de ello es que somos la única Bolsa de Valores en México que es parte de la Iniciativa de Bolsas Sostenibles (Sustainable Stock Exchanges). Este programa de cooperación, organizado por Pacto Global de la ONU, representa una plataforma en donde Bolsas de Valores de todo el mundo,

inversionistas, reguladores y empresas participan para incentivar operaciones sustentables. En este proyecto, hemos trabajado en generar mercados y economías sustentables para lograr un desarrollo mundial sostenible.

Nuestro rol en dicha iniciativa nos ha permitido también impulsar la equidad y diversidad en las organizaciones con apoyo de Pacto Mundial y ONU Mujeres, entre otros.



DE CARA AL 2020

El inicio de este año viene cargado de cambios sin precedentes que traerá retos importantes principalmente en temas de salud pública, economía y cambio climático. Nos encontramos en un momento clave para el futuro de las economías y su adaptación al progreso sostenible, por ello es importante que como organización lideremos acciones para saber adaptarnos, entender las nuevas reglas y replantearnos la forma de hacer las cosas con conciencia, liderazgo y determinación.

El crecimiento sostenible será un gran desafío y todo el potencial del sistema financiero necesita ser aprovechado para servir como un motor en la transición de la economía global hacia el desarrollo sostenible.

Por nuestra parte, estamos llevando a cabo una estrategia organizacional que nos permitirá lograr que todos los productos y servicios que otorgue Grupo BMV estén contruidos bajo estándares internacionales de Gobierno Corporativo, contribuyan al fortalecimiento de la Cultura Financiera y seamos la principal plataforma en que las emisoras puedan conseguir financiamiento verde, así como minimizar el impacto del Grupo ante el cambio climático.

Dicho lo anterior, nos complace presentarles el Reporte de Sostenibilidad 2019, el cual contiene las acciones más representativas que llevamos a cabo en materia Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo y que seguirán forjando las bases para continuar generando un valor integral y llegar a nuestra meta en términos de sostenibilidad.



Presidente del Consejo
de Administración

Jaime Ruiz Sacristán



Director General

José-Oriol Bosch Par



NUESTRA CULTURA

NUESTRA MISIÓN

“HACEMOS POSIBLE EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DE VALORES Y DERIVADOS EN MÉXICO”

- **A través de un grupo de negocios integrados**, que cubre todas las etapas de las operaciones bursátiles, desde la promoción, ejecución de órdenes, liquidación de las transacciones, custodia y compensación, administración de riesgos, así como la generación de información en tiempo real y de valor agregado.
- **Apoyados en nuestro talento y experiencia**, que aseguran la competitividad y altos estándares de eficiencia y transparencia en la prestación de servicios, así como el uso óptimo de plataformas y tecnología de vanguardia.
- **Con compromiso y pasión**, por impulsar el crecimiento y desarrollo del país.



CUBRIMOS TODAS LAS ETAPAS DE LAS OPERACIONES BURSÁTILES.



USO ÓPTIMO DE PLATAFORMAS Y TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA.

NUESTRA VISIÓN

Mantener nuestro liderazgo en los mercados de valores y de derivados, **por la excelencia de nuestros servicios, experiencia e innovación**, y de esta forma ser un catalizador del progreso económico.

NUESTROS VALORES



Definen en lo esencial a nuestra organización y proveen la guía de actuación y desempeño de todos quienes colaboramos con orgullo en el Grupo BMV.

- El **Trabajo en Equipo** une nuestro talento para lograr mejores resultados.
- La **Integridad** orienta todas nuestras acciones.
- La **transparencia** es la base de la confianza que generamos en el mercado.
- La **Innovación**, es el eje de la transformación y mejora continua.
- El **Servicio al cliente** es la prioridad en la ejecución de nuestras actividades.
- La **Excelencia** impulsa nuestro trabajo diario.



NUESTRO NEGOCIO

Con nuestro grupo de negocios integrados, cubrimos todas las etapas de las operaciones bursátiles, desde la promoción, listado, concertación, liquidación de las transacciones, custodia y compensación, administración de riesgos, así como la generación de información en tiempo real y servicios de valor agregado, diversificando nuestro portafolio de servicios.



Listado	Concertación	Post-Concertación	Productos de Información	Servicios de Valor Agregado
<ul style="list-style-type: none"> - Acciones - SPAC - Fibra E - Deuda - TRACs - FIBRAs - CKDs y CERPIs 	<ul style="list-style-type: none"> - Mercado local - Mercado Global (SIC) - Listado de Derivados - Mercado OTC - Renta fija - Swaps 	<ul style="list-style-type: none"> - Compensación - Liquidación - Préstamo de Valores - Custodia - Depósito Central de Valores 	<ul style="list-style-type: none"> - Alimentación de datos - Pantallas - Estadísticas - Proveedor de Precios - Índices 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación - Administración de Riesgos - Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento Normativo - Tecnología
BMV	BMV MexDer Sif ICap	Indeval CCV Asigna	BMV Valmer	BMV Valmer



GENERACIÓN DE INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL Y SERVICIOS DE VALOR AGREGADO, DIVERSIFICANDO NUESTRO PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

EJE CORPORATIVO





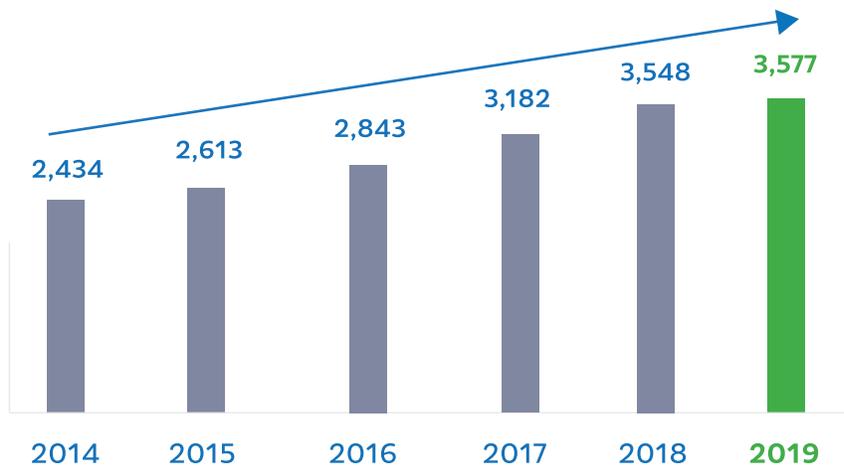
RESULTADOS ECONÓMICOS



INGRESOS

INGRESO TOTAL

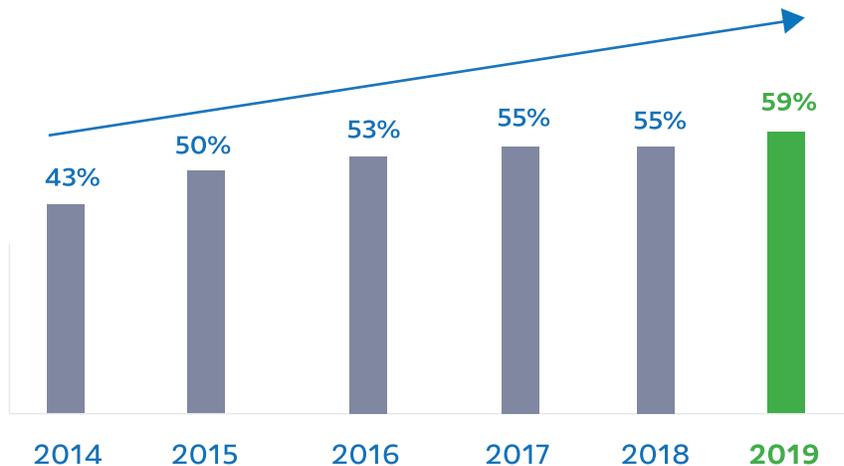
Al **cierre de 2019** los ingresos sumaron **3,577** millones de pesos o un incremento del **1%** en comparación al año **2018**.



MARGEN EBITA

MARGEN EBITDA

El Margen EBITDA **incrementó 394 puntos base** a comparación del año anterior, obteniendo un margen récord del **59%**.





INGRESO TOTAL POR LÍNEA DE NEGOCIO



Ingresos relacionados con las tarifas **64%**

4%	15%	2%	15%	28%
----	-----	----	-----	-----

Ingresos de actividad de mercado **36%**

8%	6%	2%	3%	7%	10%
----	----	----	----	----	-----



El resultado anual de 2019 por los ingresos de operación de capitales fue de 272 millones de pesos, 44 millones o 14% por abajo de lo reportado en el mismo periodo de 2018. El valor operado promedio diario (VOPD) en 2019 disminuyó en ambos mercados, registrando una caída del 16% comparado con 2018.

OPERACIÓN DEL MERCADO DE CAPITALES

La CCV registró ingresos por 213 millones de pesos, 23 millones menos comparado con lo reportado en 2018. El VOPD del total del mercado de capitales mexicano en 2019 fue de 14,610 millones de pesos, 13% menor que el mismo periodo del año anterior.

CCV

Los ingresos de MexDer fueron de 81 millones de pesos, cifra similar a la del 2018. Este comportamiento se explica por mayor operación de swaps de TIIE 28 (25%) y compensados por una menor operación de divisas (-19%) y contratos del índice IPC (-2%).

OPERACIÓN DEL MERCADO DE DERIVADOS MEXDER

Los ingresos de Asigna fueron 105 millones de pesos, una disminución en comparación con 2018 en 16 millones o 13%, principalmente por una disminución en la operación de divisas e IPC, así como menor interés abierto en los futuros del dólar lo que generó menores depósitos de margen (-12% vs Acum. 2018).

ASIGNA



OPERACIÓN OTC (SIF ICAP)

Los ingresos anuales en 2019 fueron de 585 millones de pesos, resultado similar al del año anterior. Es importante mencionar que en SIF ICAP México, hubo un ingreso extraordinario en el 2T18 por 12 millones de pesos debido a la resolución de una demanda laboral. Excluyendo este concepto no recurrente, los ingresos de SIF ICAP México disminuyeron 5%, mientras que en SIF ICAP Chile incrementaron 8% respecto al mismo periodo del año anterior.

EMISORAS

LISTADO

El resultado anual de 2019 por los ingresos de cuotas de listado de valores fue de 94 millones de pesos, 28 millones o 23% menores con respecto a los observados en 2018. En 2019 se presentaron 16 colocaciones y emisiones subsecuentes (1 SPAC, 3 CKDs y 11 CERPIs) comparado con 39 colocaciones (1 SPAC, 14 CKDs, 18 CERPIs, 3 FIBRAS y 3 FIBRAS E) del año anterior. Respecto al mercado de deuda de largo plazo, el número de emisiones aumentó 19%, mientras que el monto colocado disminuyó 19%. Por su parte, las colocaciones de corto plazo aumentaron tanto en número de colocaciones como en el monto colocado en 24% y 23%, respectivamente. **El impacto acumulado de los descuentos** ascendió a 19 millones de pesos y el diferencial por menores colocaciones.

CUOTAS DE MANTENIMIENTO

Los **ingresos anuales** por este concepto fueron de 521 millones de pesos, 51 millones o 9% menores con respecto a los observados en 2018. El **impacto de los descuentos** en el 2019 fue de 73 millones de pesos. Sin contar el impacto de los descuentos, el crecimiento de 22 millones de pesos se explica por los listados de 2018 mismos que a partir de este año generaron cuotas de mantenimiento.

DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES

Los ingresos **anuales** del Indeval fueron de 1,014 millones de pesos, esto es 113 millones o 13% por arriba de lo reportado en el 2018. Este incremento se debe principalmente a los servicios relacionados al SIC, donde el ingreso ascendió a 316 millones de pesos en el 2019, 84 millones por arriba de la cifra del 2018.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Los **ingresos anuales** de **servicios de información** alcanzaron importes de 371 y 188 millones de pesos para **Market data** y **Valmer**, respectivamente. En 2019, Servicios de Información ha registrado ingresos no recurrentes por 38 millones de pesos, 20 millones en Market Data y 18 millones en Valmer. Del mismo modo, en 2018 los ingresos no recurrentes acumulados fueron 20 millones de pesos en *Market Data*. Excluyendo los ingresos no recurrentes, el crecimiento del año fue de 60 millones de pesos o 13% derivado de la comercialización de productos desarrollados en 2018 y la captación de nuevos clientes.



Para conocer más sobre los resultados financieros del Grupo BMV, ingresa a nuestro Informe Anual en <https://www.bmv.com.mx/es/grupo-bmv/informe-anual>



CALIFICACIONES CREDITICIAS

BOLSA MEXICANA DE VALORES

Durante el 2019 Fitch Ratings otorgó a Bolsa Mexicana de Valores las siguientes **calificaciones**:



CALIFICACIONES CREDITICIAS

Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. Calificación de incumplimiento del emisor a largo plazo en moneda local y extranjera	BBB+
Calificación de incumplimiento del emisor a corto plazo en moneda local y extranjera	F2
<hr/>	
Calificación Nacional	
Largo plazo	AAA(MEX)
Corto plazo	F1+(MEX)
<hr/>	
Riesgo Soberano	
Calificación de incumplimiento del emisor a largo plazo en moneda local y extranjera	BBB
Calificación de incumplimiento del emisor a corto plazo en moneda local y extranjera	F2

CONTRAPARTE CENTRAL DE VALORES

En el mes de **septiembre 2019**, Fitch Ratings otorgó la Contraparte Central de Valores la calificación en escala internacional de largo y corto plazo en moneda local y extranjera en **“BBB+”** y **“F2”** respectivamente. Fitch también, otorgó las calificaciones nacionales a largo y corto plazo en **“AAA(mex)”** y **“F1+ (mex)”** con perspectiva estable.



CALIFICACIONES CREDITICIAS

Fitch Ratings

Escala Global BBB+ / Estable F2
Escala Nacional: AAA(mex) / Estable/F1+(mex)



ASIGNA, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

En septiembre de 2019, Fitch Ratings otorgó a Asigna la calificación en escala internacional de largo y corto plazo en moneda local y extranjera en “BBB+” y “F2” respectivamente. Fitch también, otorgó las calificaciones nacionales a largo y corto plazo en “AAA(mex)” y “F1+ (mex)” con perspectiva estable.

En octubre de 2019, la calificadora Standard & Poor’s confirmó sus calificaciones crediticias de largo y corto plazo en escala global de “BBB+” y “A-2” y en escala nacional de “mxAAA” y “mxA-1+” también con perspectiva estable.

Las calificaciones crediticias otorgadas en 2019 a **Asigna**:



CALIFICACIONES CREDITICIAS

Fitch Ratings

Escala Global BBB+ / Estable F2
Escala Nacional: AAA(mex) /
Estable/F1+(mex)

Standard & Poor’s

Escala Global BBB+ / Estable / A-2
Escala Nacional: mxAAA / Estable / mxA-1+

PRODUCTOS VERDES, SOCIALES Y SOSTENIBLES

Los últimos 4 años hemos listado
Bonos Verdes, Sociales y Sustentables:



EMISORA	SERIE	TIPO	MONTO DE LA EMISIÓN	FECHA EMISION
NAFF	16V	Verde	\$2,000	02/09/2016
GCDMXCB	16V	Verde	\$1,000	09/12/2016
AGUA	17-2X	Sustentable	\$1,400	28/06/2017
AGUA	17X	Sustentable	\$600	28/06/2017
NAFR	17S	Social	\$4,000	21/07/2017
BANOB	17X	Sustentable	\$6,000	04/09/2017
BANOB	17-2X	Sustentable	\$4,000	04/09/2017
GCDMXCB	17X	Sustentable	\$2,000	19/09/2017
BANOB	18X	Sustentable	\$2,560	16/02/2018
VINTE	18X	Sustentable	\$800	31/08/2018
BACOMER	18V	Verde	\$3,500	27/09/2018
AGUA	17-2X	Sustentable	\$1,000	11/10/2018
FEFA	18V	Verde	\$2,500	23/10/2018
GCDMXCB	18V	Verde	\$1,100	21/11/2018
VINTE	19X	Sustentable	\$293	10/06/2019
VINTE	19-2X	Sustentable	\$407	10/06/2019
Total			\$33,160	



Cifras en millones de pesos.

FUERTE Y SÓLIDO GOBIERNO CORPORATIVO

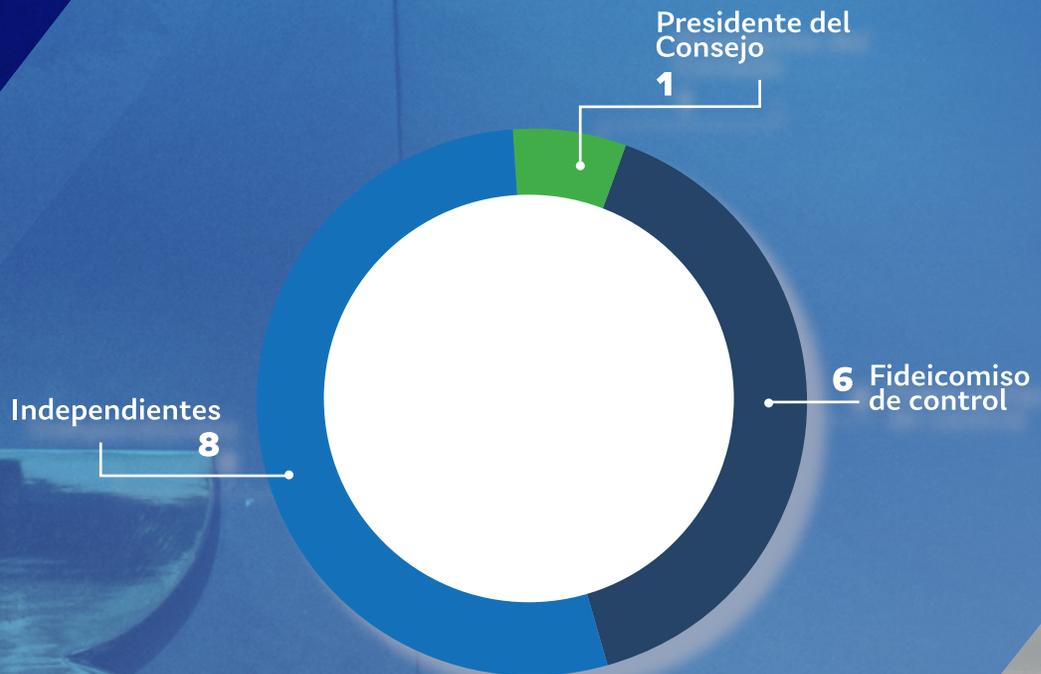


En **Grupo Bolsa Mexicana de Valores**, parte de **nuestro éxito** consiste en la **fortaleza** de **nuestros órganos de gobierno**, los cuales están estructurados siguiendo las mejores prácticas.

Nuestro Gobierno Corporativo se rige por altos estándares de responsabilidad, independencia, transparencia e igualdad, manteniendo objetividad e imparcialidad en nuestra toma de decisiones y protección a los derechos de los accionistas.

Adicionalmente, estamos alineados al **Código de Mejores Prácticas Corporativas**, y cada año contestamos un cuestionario que permita ver el nivel de madurez que tenemos en esa materia. En la siguiente liga puede consultarse el detalle de dicho cuestionario:

https://www.bmv.com.mx/docs-pub/cmpec/cmpec_926209_2018_1.pdf



ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nuestro Consejo de Administración está compuesto por 15 consejeros y 5 consejeros suplentes. Los miembros actuales fueron elegidos o ratificados en nuestra Asamblea de Accionistas y son designados por un periodo de un año. En el Grupo BMV fomentamos el diálogo sistemático y transparente entre la dirección general y los accionistas por medio de encuestas en el marco de eventos especializados o reuniones.

De conformidad con la LMV, por lo menos 25% de los miembros del Consejo de Administración de una compañía listada deben ser independientes. En Grupo BMV de conformidad con nuestros estatutos sociales, el 53% de los miembros de nuestro Consejo de Administración y al menos una mayoría de los miembros de cada uno de nuestros comités son independientes, exceptuando los Comités enlistados más adelante, en donde la totalidad de los miembros son independientes.



CONSEJOS Y COMITÉS DE LAS EMPRESAS DE GRUPO BMV

BOLSA MEXICANA DE VALORES S.A.B DE C.V.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS INSTITUCIONALES

PROPIETARIOS

Jaime Ruiz Sacristán¹ (Presidente)

† acaecido el 12 de abril de 2020

Álvaro Vaqueiro Ussel

Carlos Hank González

Ernesto Ortega Arellano

Juan Bordes Aznar

Felipe García-Moreno Rodríguez

Carlos Bremer Gutiérrez

SUPLENTES

Marcos Ramírez Miguel

Tomás Christian Ehrenberg Aldford

Marcos Martínez Gavica

Edgardo Mauricio Cantú Delgado

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

PROPIETARIOS

Francisco Gil Díaz

Alfonso González Migoya

Blanca A. Treviño de Vega

Alberto Navarro Rodríguez²

Eduardo Valdés Acra

Fernando Ruiz Sahagún

Alberto Torrado Martínez

Claudio X. González Laporte

SUPLENTES

Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés

COMISARIO PROPIETARIO

Jorge E. Cañellas Pueyo

SECRETARIO PROPIETARIO

Rafael Robles Miaja

SECRETARIO SUPLENTE

María Luisa Petricioli Castellón

¹ La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BOLSA), en mayo de 2020 convocó a una Asamblea de Accionistas para proponer la designación de uno de sus consejeros, el Ingeniero Marcos Martínez Gavica, como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

² El 24 de abril de 2020 se celebró la Asamblea General Ordinaria Anual de accionistas donde se designó a Tania Ortiz Mena López Negrete y Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés como Consejeros Propietarios y deja su función como Consejero Alberto Navarro Rodríguez.

COMITÉS BOLSA MEXICANA DE VALORES

FUNCIONES PRINCIPALES Y MIEMBROS

COMITÉ DE AUDITORÍA

Como cualquiera otra sociedad anónima bursátil, mantenemos un Comité de Auditoría. Nuestro Comité de Auditoría requiere estar integrado únicamente por consejeros independientes, elegidos por nuestro Consejo de Administración, excepto por el presidente que es elegido por nuestros accionistas. Nuestro Comité de Auditoría está obligado a preparar un reporte anual a ser presentado a nuestro Consejo de Administración, que debe comprender, entre otros: (i) un reporte respecto a nuestros sistemas internos de control y de nuestros procedimientos internos de vigilancia y cualquier deficiencia, (ii) la evaluación de nuestros auditores externos, (iii) los resultados de la revisión de nuestros Estados Financieros, (iv) cualquier modificación a nuestras políticas de contabilidad y su impacto en nosotros, y (v) medidas tomadas como resultado de sugerencias hechas por los accionistas, consejeros o empleados en relación con la contabilidad, control interno o cualquier otro asunto relacionado. El quórum para cualquier sesión de nuestro Comité de Auditoría es la mayoría de sus miembros y las decisiones deben tomarse por la mayoría de sus miembros.

Adicionalmente,
tiene los siguientes deberes:

- Opinar respecto de los asuntos que le correspondan;
- Opinar respecto de y evaluar los servicios de nuestros auditores externos;
- Supervisar el control interno y los sistemas de auditoría interna;
- Preparar una opinión, a ser sometida al Consejo de Administración, respecto de nuestros estados financieros preparada por nuestro Director General (incluyendo la opinión de si nuestras políticas de contabilidad y criterios son adecuados y suficientes);
- Obtener la opinión de peritos según se considere necesario o apropiado;
- Requerir del Director General y de cualquier otro de nuestros empleados, informes relacionados con la preparación de la información financiera;
- Iniciar investigaciones respecto de transacciones, sistemas de control interno, auditoría interna y registros contables; e
- Informar al Consejo de Administración de cualquier irregularidad.



El Comité de Auditoría tiene reuniones preestablecidas de forma anual y se deberá reunir cuando sea convocado por el Presidente o por el Secretario del Consejo de Administración o por dos de sus miembros o por el Presidente o Secretario del propio Comité de Auditoría.

Dado que la BMV es una sociedad regulada considerada como entidad financiera para los efectos de la Ley de la CNBV, la BMV mantiene tanto un Comisario como un Comité de Auditoría. Si bien es cierto que el Comisario es un órgano delegado de la Asamblea de Accionistas y reporta a la misma, puede existir duplicidad entre las funciones que realiza el Comisario y las que realiza el Comité de Auditoría lo que podría resultar en conflictos de interés y en diferencias de criterio, que podrían afectar la marcha de la BMV. Esto es

particularmente importante respecto de la determinación de (i) si las políticas y criterios contables y de información seguidos por la BMV son adecuados y suficientes, (ii) si dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente, y (iii) si la información financiera presentada refleja razonablemente la situación financiera y resultados de la BMV. También es importante respecto de temas relativos a la revisión y supervisión relacionada con la información financiera. Aunque la BMV trata de evitar que haya duplicidad o conflicto en el descargo de las funciones del Comité de Auditoría y del Comisario, no puede asegurarse que esto se logre y las consecuencias que tendrá en los resultados de BMV.

Los integrantes del Comité de Auditoría son:



COMITÉ DE AUDITORÍA

Alfonso González Migoya (Presidente)
Alberto Navarro Rodríguez³
Fernando Ruíz Sahagún
Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés



Cabe mencionar que de acuerdo a la información que se desprende de su biografía, los tres miembros anteriores son expertos financieros.

³ A partir del 24 de abril de 2020, Alberto Navarro Rodríguez deja su función en el Comité de Auditoría.

COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Este Comité de Prácticas Societarias no está obligado a reunirse en ciertas fechas o tiene reuniones preestablecidas. El Comité de Prácticas Societarias se deberá reunir cuando sea convocado por el Presidente o por el Secretario del Consejo de Administración o por dos de sus miembros o por el Presidente o Secretario de dicho Comité.

Los integrantes son:



COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Alfonso González Migoya (Presidente)
Alberto Navarro Rodríguez⁴
Fernando Ruíz Sahagún



Cabe mencionar que de acuerdo a la información que se desprende de su biografía, los tres miembros anteriores son expertos financieros.



Nuestro Comité de Prácticas Societarias tiene los siguientes deberes:

- Opinar respecto de cualquier asunto que le corresponda, incluyendo el desempeño de nuestros funcionarios y operaciones con partes relacionadas;
- Opinar respecto de la remuneración a ser pagada a nuestros funcionarios y consejeros;
- Opinar respecto de dispensas para consejeros y funcionarios, para aprovechar oportunidades corporativas que de otra forma nos pertenecerían;
- Opinar respecto de operaciones con partes relacionadas en términos de la LMV; y
- Hacer recomendaciones a nuestro Consejo de Administración en relación con la compensación de nuestro Presidente del Consejo de Administración, Director General y otros funcionarios de alto rango y así como de aquellos de nuestras subsidiarias y afiliadas.

⁴ A partir del 24 de abril de 2020, Alberto Navarro Rodríguez deja su función en el Comité de Prácticas Societarias y es sustituido por Tania Ortiz Mena López Negrete.



COMITÉ DE ADMISIÓN DE MIEMBROS

Tiene como función resolver respecto de si se aceptan a nuevas casas de bolsa mexicanas para operar en la BMV. Este comité tendrá la facultad de consultar con expertos externos respecto de cualquier asunto que se someta a su aprobación.

Los integrantes del Comité de Admisión de Miembros son:



COMITÉ DE ADMISIÓN DE MIEMBROS

Alfonso González Migoya (Presidente)
Alberto Navarro Rodríguez⁵
Fernando Ruíz Sahagún

COMITÉ DE LISTADO DE VALORES DE EMISORAS

Este Comité determina si se permite el listado de nuevos emisores o valores para, en su caso, negociar tales valores en la BMV. Para evitar posibles conflictos de interés entre la BMV como emisora y la BMV como autorregulador, la totalidad de los miembros del Comité de Listado de Valores de Emisoras son independientes.

Los integrantes del Comité de Listado de Valores de Emisoras son:



COMITÉ DE LISTADO DE VALORES DE EMISORAS

Xavier M. de Uriarte Berrón (Presidente)
Jorge Eduardo Alonso Olivares
Mauricio Basila Lago
Carlos Césarman Koltieniuk

⁵ A partir del 24 de abril de 2020, Alberto Navarro Rodríguez deja su función en el Comité de Admisión de Miembros.



COMITÉ DE VIGILANCIA

Este Comité se le ha encomendado el análisis de posibles violaciones al reglamento interior de la BMV y demás ordenamientos emitidos por la propia BMV, así como proponer al Comité Disciplinario la imposición de medidas disciplinarias. Para evitar posibles conflictos de interés la totalidad de los miembros del Comité de Vigilancia deberán actuar libres de conflicto de intereses.

Los integrantes del Comité de Vigilancia son:



COMITÉ DE VIGILANCIA

Jaime Díaz Tinoco (Presidente)
Carlos Ballados Villagómez
Antonio Villarruel Lagos

La BMV mantiene un Director de Vigilancia, que será nombrado o removido por el Consejo de Administración y reportará al Comité de Vigilancia y, cuando lo considere necesario, al Consejo de Administración. El Director de Vigilancia tendrá el derecho de convocar, directamente, al Comité de Vigilancia y apoyará al Comité en la realización de las funciones que le correspondan, desarrollando actividades

preparatorias, de investigación, de asesoría y de asistencia, proponiendo las medidas disciplinarias y correctivas que correspondan, y apoyándose para la realización de sus funciones en los expertos independientes que considere necesario. Además, el Director de Vigilancia verificará, periódicamente, que la BMV cumpla con los requisitos necesarios para mantener sus valores inscritos para cotización en la BMV.



COMITÉ DE NORMATIVO

Este Comité tiene, entre otras, la función de emitir regulaciones de carácter autorregulatorio, aplicables a la BMV, a las casas de bolsa y otros participantes en el mercado. Para evitar posibles conflictos de interés la totalidad de los miembros del Comité Normativo deben ser independientes.

Los integrantes del Comité Normativo son:



COMITÉ DE NORMATIVO

Alberto Saavedra Olavarrieta (Presidente)
Juan Pablo del Río Benítez
Rosa Martha Ríos Vázquez
Hernán Sabau García
María Teresa Vargas de Regil

COMITÉ DE DISCIPLINARIO

Este Comité tiene, entre otras funciones, conocer y resolver sobre los casos de presuntas violaciones a las normas autorregulatorias que emita la BMV, a las disposiciones de su Reglamento Interior y demás ordenamientos de la BMV, cometidas por las personas obligadas conforme a dichas disposiciones e imponer las medidas disciplinarias correspondientes de resultar procedentes. La totalidad de los miembros del Comité Disciplinario deben ser independientes.

Los integrantes del Comité Disciplinario son:



COMITÉ DE DISCIPLINARIO

Jorge Gaxiola Moraila (Presidente)
Ernesto Nuño Gutiérrez
Romeo Vizzani Fuentes



COMITÉ DE TECNOLOGÍA

Este Comité tiene, entre otras, la función de desempeñar las actividades consultivas y de asesoría en materia tecnológica, conocer y dar seguimiento a la implementación de los proyectos principales en materia de tecnología de la Sociedad y de las personas morales que controle e informar al Consejo de Administración de la Sociedad sobre la situación que guardan estos proyectos, incluyendo las desviaciones que, en su caso, detecte, así como las demás que le sean encomendadas por el de Administración.

Los integrantes del Comité de Tecnología son:



COMITÉ DE TECNOLOGÍA

Francisco Gil Díaz (Presidente)
Guillermo Güémez Sarre
Bárbara Mair Rowberry
Blanca A. Treviño de Vega
Francisco Xavier Leyva Rubio
Miguel Alejandro Hernández Orozco



CASAS DE BOLSA MIEMBROS EN LA BMV

MIEMBROS INTEGRALES

Actividades de intermediación en el mercado de capitales y deuda

- 1 Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver
- 2 Barclays Capital Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Barclays México
- 3 BTG Pactual Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
- 4 Bursamétrica Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
- 5 Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte
- 6 Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer
- 7 Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V., Grupo Financiero Credit Suisse (México)
- 8 Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V.
- 9 Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V., Grupo Financiero Multiva
- 10 Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México
- 11 Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V., Grupo Financiero Ve por Más
- 12 CI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
- 13 Citibanamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa integrante del Grupo Financiero Citibanamex
- 14 Deutsche Securities, S.A. de C.V., Casa de Bolsa
- 15 Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
- 16 Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
- 17 HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC





- 18 Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
- 19 Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa
- 20 Invex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Invex Grupo Financiero
- 21 J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero
- 22 Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa
- 23 Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
- 24 Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
- 25 Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
- 26 Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
- 27 UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
- 28 Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero
- 29 Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
- 30 Vifaru, S.A. de C.V., Casa de Bolsa

MIEMBROS ACOTADOS

Actividades de intermediación en el mercado de capitales y deuda

- 1 Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V., Grupo Financiero Base
- 2 Goldman Sachs México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
- 3 Masari, Casa de Bolsa, S.A.





125
AÑOS

Bolsa Mexicana de Valores

Liderando acciones en México

CUERPO DIRECTIVO GRUPO BOLSA MEXICANA DE VALORES

José-Oriol Bosch Par
Director General

José Manuel Allende Zubiri
Director General Adjunto de Emisoras
e Información

Roberto González Barrera
Director General Adjunto de Custodia,
Liquidación y Compensación

Catalina Clavé Almeida
Director General Adjunto de Cámaras

Hugo A. Contreras Pliego
Director General Adjunto de Normatividad
y Cumplimiento

Claudio A. Vivian Gutiérrez⁶
Director General Adjunto de Tecnología

Aída S. Andrade Ancira
Director de Auditoría Interna

José Miguel De Dios Gómez
Director General de MexDer

Pedro Díez Sánchez
Director de Vigilancia de Mercados

Ramón Güémez Sarre
Director de Administración y Finanzas

Alfredo R. Guillén Lara
Director de Servicios Transaccionales del
Mercado de Capitales

Clementina Ramírez de Arellano Moreno
Director Jurídico y de Normatividad

Gabriel Rodríguez Bas
Director General SIF Icap

Rosa Laura Crespo Casas
Director de Factor Humano y Educación

⁶ Claudio A. Vivian Gutiérrez se incorporó al Grupo BMV en marzo de 2020



CONTRAPARTE CENTRAL DE VALORES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

CONSEJO CCV

CONSEJEROS INSTITUCIONALES

PROPIETARIOS

Jaime Ruiz Sacristán (Presidente)
† acaecido el 12 de abril de 2020
Ernesto Ortega Arellano (Vicepresidente)
José De Aguinaga Girault
Roberto Valdés Acra

SUPLENTES

José-Oriol Bosch Par
León De Paul Martínez
Luis Murillo Peñaloza
Roberto Quirós Caballero

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

PROPIETARIOS

Alfonso González Migoya
Hernán Sabau García
Clemente Reyes-Retana Valdés

SUPLENTES

Alberto Navarro Rodríguez⁷
Luis Perezcano Díaz
Héctor Anaya Doll

COMISARIO

Jorge E. Cañellas Pueyo

SECRETARIO PROPIETARIO

Rafael Robles Miaja

SECRETARIO SUPLENTE

Clementina Ramírez de Arellano Moreno

⁷ A partir del 24 de abril de 2020, Alberto Navarro Rodríguez deja su función en el Consejo de la Contraparte Central de Valores



COMITÉS CCV

COMITÉ DE SUPERVISIÓN

PROPIETARIOS

Bernardo Ernesto Reyes Retana
Felipe Torres Luquin
Gabriel Rincón Hernández
Iñigo Ruíz Bada
Patricio de la Vega Flores (Presidente)
Carlos Alberto Gómez Rocandio

SUPLENTES

Jessica Yolanda Durán Olguin (AMIB)

Airam Paloma Torres Martínez
Ricardo Arteaga Botello
Salvador Martínez García

COMITÉ DE RIESGOS INDEPENDIENTES

PROPIETARIOS

Gustavo I. Fuertes Sánchez
Sergio García Quintana
Hesiquio Gerardo Cabañas Tapia

SUPLENTES

Alejandro Diosdado Rodríguez
Francisco Fernández Antonio

INSTITUCIONALES

PROPIETARIOS

Octavio Mieres Hermosillo
Daniela Gallardo Loera
León de Paul Martínez (Presidente)

SUPLENTES

Rogelio Sandoval Saavedra
Jendanny Raña Custodio



MEXDER, MERCADO MEXICANO DE DERIVADOS, S.A. DE C.V.

CONSEJO MEXDER

CONSEJEROS INSTITUCIONALES

PROPIETARIOS

Jaime Ruiz Sacristán (Presidente)

† acaecido el 12 de abril de 2020

José De Aguinaga Girault

Tomás Acosta Álvarez

Gerardo Vargas Pérez

Jorge Arturo García Parés

SUPLENTES

José-Oriol Bosch Par

Erick Noel Rodríguez Jimarez

Eduardo Arturo Carrillo Madero

Mauricio Dibildox Valls

Esteban Puente Mier

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

PROPIETARIOS

Guillermo Zamarripa Escamilla

Ernesto Fernández Arias

Alberto Saavedra Olavarrieta

Hernán Sabau García

SUPLENTES

Jorge Sánchez Tello

Guillermo Andrés Moreno Arias

Luis Sánchez Tapia

Luis Perezcano Díaz

COMISARIO PROPIETARIO

Jorge E. Cañellas Pueyo

SECRETARIO PROPIETARIO

Rafael Robles Miaja

SECRETARIO SUPLENTE

Clementina Ramírez de Arellano Moreno



COMITÉ DE ADMISIÓN Y NUEVOS PRODUCTOS

MIEMBROS

Pedro Oscar Arroyo Espinoza
Guillermo Camou Hernández
Alfonso García Araneda
Víctor Manuel Gutiérrez López
Celso Hernando Ledesma Rodríguez
Adolfo López González
Guillermo Ochoa Tommasi
Ricardo Siqueiros Suárez

COMITÉ DE AUDITORÍA

MIEMBROS INDEPENDIENTES

Alfonso González Migoya (Presidente)
Clemente Reyes-Retana Valdés
Alberto Navarro Rodríguez⁸
Fernando Ruíz Sahagún

COMITÉ DISCIPLINARIO Y ARBITRAL

MIEMBROS INDEPENDIENTES

Jorge Gaxiola Moraila (Presidente)
Ernesto Nuño Gutiérrez
Romeo Vizzani Fuentes

COMITÉ NORMATIVO Y DE ÉTICA

MIEMBROS INDEPENDIENTES

Alberto Saavedra Olavarrieta (Presidente)
Juan Pablo del Río Benítez
Hernán Sabau García

MIEMBROS INSTITUCIONALES

Rosa Martha Ríos Vázquez
María Teresa Vargas de Regil

⁸ A partir del 24 de abril de 2020, Alberto Navarro Rodríguez deja su función en el Comité de Auditoría



ASIGNA, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

COMITÉS TÉCNICO DE ASIGNA (FIDEICOMISO)

MIEMBROS INSTITUCIONALES

PROPIETARIOS

Jaime Ruiz Sacristán (Presidente)

† acaecido el 12 de abril de 2020

Héctor Guillermo Camou Hernández

Luis Antonio Betancourt Barrios

Patricio de la Vega Flores

León de Paul Martínez

Álvaro Vaqueiro Ussel

SUPLENTES

José-Oriol Bosch Par

Salvador Peredo Mendía

Guillermo Ochoa Tommasi

Susana Alejandra Morales Mendoza

Jendanny Raña Custodio

Maria Eugenia Palomera Mancilla

MIEMBROS INDEPENDIENTES

PROPIETARIOS

Clemente Reyes-Retana Valdés

Alberto Saavedra Olavarrieta

Hernán Sabau García

Enrique E. Solórzano Palacio

SUPLENTES

Alfonso González Migoya

Luis Sánchez Tapia

Luis Perezcano Díaz

Guillermo Andrés Moreno Arias

SECRETARIO PROPIETARIO

Rafael Robles Miaja

SECRETARIO SUPLENTE

Clementina Ramírez de Arellano Moreno



SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

MIEMBROS

PROPIETARIOS

Leticia Torrescano Ibarra (Presidente)
Gonzalo Benavides Soriano
Araceli Fernández Ortiz
Susana Alejandra Morales Mendoza

SUPLENTES

José Manuel Federico Barbosa Robledo
Quiahuitl Aztryd Marín Galván
Alfonso Vazquez Moreno
Patricio de la Vega Flores

SUBCOMITÉ DE ADMISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

MIEMBROS

PROPIETARIOS

León de Paul Martínez (Presidente)
Hesiquio Gerardo Cabañas Tapia
Adriana Katia Dobbertin Félix
Gustavo Iván Fuertes Sánchez
Graciela García Vázquez
Ruth Peña Thompson
Aldo Raúl Trillo Sánchez
Graciela García Vázquez

SUPLENTES INDISTINTOS

Dzoara de la Cruz Torres
Jaime Enríquez Martínez de Velasco

SUBCOMITÉ DE AUDITORÍA

MIEMBROS

Alfonso González Migoya (Presidente)
Clemente Reyes-Retana Valdés
Alberto Rodríguez Navarro⁹
Fernando Ruíz Sahagún

SUBCOMITÉ DE DISCIPLINARIO Y ARBITRAL

MIEMBROS

Jorge Gaxiola Moraila (Presidente)
Ernesto Nuño Gutiérrez
Romeo Vizzani Fuentes

SUBCOMITÉ DE NORMATIVO Y DE ÉTICA

MIEMBROS

Alberto Saavedra Olavarrieta (Presidente)
Juan Pablo del Río Benítez
Hernán Sabau García
Rosa Martha Ríos Vázquez
María Teresa Vargas de Regil

⁹ A partir del 24 de abril de 2020, Alberto Navarro Rodríguez deja su función en el Comité de Auditoría



S.D. INDEVAL

INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.

CONSEJO S.D. INDEVAL

CONSEJEROS INSTITUCIONALES

PROPIETARIOS

Jaime Ruiz Sacristán (Presidente)
 † acaecido el 12 de abril de 2020
 Ernesto Ortega Arellano (Vicepresidente)
 José De Aguinaga Girault
 Manuel Lasa Lasa
 Roberto Valdés Acra

SUPLENTES

José-Oriol Bosch Par
 Luis Manuel Murillo Peñaloza
 Fernando Rioja Maldonado
 Antonio Doderó Portilla
 Roberto Quirós Caballero

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

PROPIETARIOS

Manuel Miguel Ángel Díaz Díaz
 Francisco Zago Berra
 Alfonso González Migoya
 Clemente Reyes-Retana Valdés

SUPLENTES

Othón Martino Moreno González
 Jorge E. Alonso Olivares
 Alberto Navarro Rodríguez
 Héctor Anaya Doll

COMISARIO

Jorge E. Cañellas Pueyo

SECRETARIO PROPIETARIO

Rafael Robles Miaja

SECRETARIO SUPLENTE

Clementina Ramírez de Arellano Moreno



**CUMPLIMIENTO
NORMATIVO Y
REGULATORIO**



EN EL GRUPO BMV, EL CUMPLIMIENTO REGULATORIO Y LA PROMOCIÓN DE LA ÉTICA Y LOS VALORES CONSTITUYEN PARTE DE LA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE LO COMPONENTEN, ASÍ COMO LA FORMA COTIDIANA DE ACTUACIÓN DE SUS COLABORADORES.

Los esfuerzos para la consolidación de esta filosofía y del Sistema de Gestión de Cumplimiento (SGC) del Grupo BMV son coordinados, a través del área de Cumplimiento (Cumplimiento), por la Dirección General Adjunta de Normatividad y Cumplimiento (DGANC, antes Dirección Ejecutiva de Cumplimiento Normativo), misma que cuenta con el apoyo del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo BMV.

Así, durante 2019 Cumplimiento **desarrolló** diversas **actividades**, entre las que se encuentran: **(i)** el fomento de la ética empresarial y los valores institucionales entre los colaboradores, y **(ii)** la verificación continua del marco regulatorio aplicable al Grupo BMV, **con el propósito de fortalecer el SGC desarrollado.**

Respecto al primer punto, el área de Cumplimiento impartió una capacitación al personal del Grupo BMV durante el mes de noviembre del año 2019 en el tema “Filosofía Institucional”, mediante el cual se le brindó un acercamiento sobre la misión, visión y valores institucionales que la Organización ha definido como prioritarios.

Por otra parte, en relación con la verificación del marco regulatorio aplicable al Grupo, durante



El área de Cumplimiento impartió una capacitación al personal del Grupo BMV durante el mes de noviembre del año 2019 en el tema “Filosofía Institucional”,

el segundo semestre del 2019 el área de Cumplimiento llevó a cabo una simplificación de las obligaciones regulatorias a ser verificadas durante el 2020; para ello tomó como base los criterios de impacto y probabilidad de una matriz de riesgo legal también diseñada por esta área, con la única finalidad de hacer más eficientes y cercanos los ejercicios anuales de revisión con las áreas responsables. Cabe señalar que los fundamentos del nuevo ejercicio de revisión, fueron planteados en la nueva Metodología para la verificación al cumplimiento de obligaciones regulatorias del Grupo BMV, documento elaborado por el área de Cumplimiento.



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL GRUPO BMV

El Código de Ética y Conducta del Grupo BMV (Código de Ética), proporciona a los colaboradores los principios que guían su conducta y que deben seguir en el desempeño de sus funciones, especialmente con clientes, proveedores, accionistas, entidades gubernamentales, frente a la sociedad, el medio ambiente y en su propia interacción, así como en la operación del negocio, a fin de evitar acciones inapropiadas o contrarias a la consecución de los objetivos y negocio del Grupo, que pudieran afectar la sana convivencia entre los colaboradores.

Con la finalidad de mantener dicho documento actualizado, en el 2019 el área de Cumplimiento (Cumplimiento) realizó la revisión anual del Código de Ética, resultando de esta actividad una propuesta de modificación que se presentó para aprobación de la Dirección General, del Comité de Auditoría y del Consejo de Administración de la BMV, en el mes de abril.

De igual manera, a través de Cumplimiento se atienden las consultas y avisos que los colaboradores formulan sobre temas relacionados con el Código de Ética, a fin de brindarles la orientación necesaria para que actúen en apego a la cultura de cumplimiento del Grupo.

Por otro lado, con el fin de promover en forma permanente la ética y los valores dentro del Grupo BMV, se realizan actividades de difusión de contenidos relacionados con estos



En cumplimiento se atienden las consultas y avisos que los colaboradores formulan sobre temas relacionados con el Código de Ética.



temas, a través de correos institucionales y del Boletín Informativo mensual del Grupo BMV, difundiendo de manera constante el contenido del Código de Ética entre los colaboradores, incluyendo al personal de nuevo ingreso, enfatizando los principios que se deben observar en el desarrollo cotidiano de las actividades, así como la prevención y transparencia de conflictos de interés.

Por su parte todos los colaboradores manifiestan su compromiso de observar los principios del Código de Ética mediante la firma de una carta de entendimiento y adhesión que es renovada año con año.

En adición a lo anterior, con el objetivo de evaluar el grado de conocimiento de los colaboradores y fortalecer la cultura en materia del Código de Ética, del cumplimiento a las disposiciones del Manual de Operaciones con Valores, y del adecuado tratamiento de datos personales en el Grupo BMV, Cumplimiento realiza actividades de difusión permanentes y evaluaciones periódicas tomando como fuente los contenidos difundidos a lo largo del año. Al respecto, se presentan a continuación las cifras más representativas de estos esfuerzos, al cierre de 2019:



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL GRUPO BMV

No. de colaboradores de nuevo ingreso a los cuales se les impartieron sesiones informativas.	82
No. de consultas sobre temas relacionados con el Código de Ética, Manual de Operaciones con Valores y/o temas varios.	36
No. de avisos sobre temas relacionados con el Código de Ética, Manual de Operaciones con Valores y/o temas varios.	13
No. de correos difundidos	33
No. de notas publicadas en el Boletín Informativo mensual del Grupo BMV	12
No. de evaluaciones a todos los colaboradores	2



TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL



La
Seguridad
depende de
Ti, de todos

PARA EL GRUPO BMV **EL TRATAMIENTO ADECUADO DE LA INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ES UNA ACTIVIDAD COTIDIANA Y PRIORITARIA**, RAZÓN POR LA CUAL SE CUENTA CON LOS MECANISMOS Y CONTROLES BASADOS EN LA REGULACIÓN APLICABLE, PARA LIMITAR EL CONOCIMIENTO, USO Y DIVULGACIÓN DE DICHA INFORMACIÓN.



En primer término, toda la información generada dentro del ámbito de las funciones de los colaboradores del Grupo BMV, así como la que se recibe o se conoce por cualquier medio es considerada como Información Confidencial, por lo que, en apego a lo establecido en el Código de Ética, esta información es utilizada exclusivamente para los fines de las empresas del Grupo.

Por otro lado, para el tratamiento de la Información Privilegiada, se tienen mecanismos de control que limitan el acceso a dicha información a fin de que ésta sólo sea conocida por los colaboradores que, con motivo de sus funciones, deban tener acceso a ella. Asimismo, se han nombrado “responsables designados” por áreas, que administran dichos mecanismos y actualizan de su contenido a Cumplimiento en forma periódica. Lo anterior, es consistente con la regulación que en la materia ha expedido la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Igualmente, de conformidad con la regulación de la CNBV y con el Manual de Políticas aplicables a las Operaciones con Valores del Grupo BMV, las operaciones con valores que pretenden realizar los colaboradores están sujetas al análisis previo de Cumplimiento, con el propósito de prevenir la celebración de operaciones cuando se llegara a disponer de Información Privilegiada. En 2019 se llevó a cabo la revisión integral del Manual de Operaciones con Valores, concluyendo que no existían aspectos de fondo que hicieran necesaria una modificación.



En 2019 se llevó a cabo la revisión integral del Manual de Operaciones con Valores, concluyendo que no existían aspectos de fondo que hicieran necesaria una modificación.

Adicionalmente y en observancia de los principios contemplados en el Código de Ética, los colaboradores deben evitar en todo momento la publicación (en redes sociales o en cualquier otro medio) de datos u opiniones personales que impliquen cuestiones laborales o del negocio que pudieran llegar a incluir la revelación de Información Confidencial y/o Privilegiada, o bien información que pudiese ser dañina para la imagen o reputación de la Organización.



LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL EXTERNA SÓLO SE REALIZA A TRAVÉS DE LOS CANALES ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD INTERNA Y POR LOS FUNCIONARIOS AUTORIZADOS PARA TAL EFECTO.



PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS ANTICORRUPCIÓN Y ANTI LAVADO DE DINERO

En términos del Código de Ética, en el Grupo BMV está prohibido terminantemente hacer o permitir, directa o indirectamente, pagos indebidos o sobornar a cualquier tercero o autoridad en un esfuerzo por influenciar cualquier decisión que pudiera ayudar a las empresas del Grupo en obtener o retener algún negocio o ventaja indebida, por lo que los colaboradores se abstienen de participar en actividades que pudieran entenderse como soborno, extorsión o corrupción.

En este sentido, con la finalidad de prevenir cualquier conducta indebida, en Cumplimiento se atienden y documentan todas las consultas formuladas por los colaboradores, a fin de orientarlos a tomar la decisión más adecuada que preserve la buena imagen y reputación del Grupo BMV.

En el mismo Código de Ética se señala que en Grupo BMV nos encontramos comprometidos a coadyuvar con las autoridades competentes proporcionando la información que nos sea requerida, con la finalidad de investigar, detectar, prevenir y perseguir los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo. Además, se cuenta con la Política del Grupo BMV contra la Corrupción y el Lavado de Dinero (Política Anticorrupción), la cual concentra en un solo documento los compromisos institucionales contra la corrupción y realización de actos u operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero).

Por otra parte, se cuenta con un mecanismo de comunicación (Línea de Denuncia Anónima) disponible tanto para los colaboradores como para terceros externos a la Organización, para reportar o denunciar cualquier acto de soborno, extorsión o corrupción respecto de las funciones o actividades de algún colaborador del Grupo.

En caso de que alguna práctica de esta naturaleza se presente, se valoran las condiciones, consecuencias y gravedad de la conducta y, en su caso, se adoptan las medidas aplicables en términos del Código de Ética, de la Política Anticorrupción, y de la normatividad aplicable.



FINALMENTE, CABE MENCIONAR QUE, EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2019, LA DGANC AUTORIZÓ EL MANUAL DEL GRUPO BMV PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA, DOCUMENTO QUE RECOGE EL COMPROMISO Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA EVITAR SER UTILIZADA O INVOLUCRADA EN OPERACIONES DE LAVADO DE DINERO EN LA EJECUCIÓN DE CIERTAS ACCIONES QUE LA EMPRESA REALIZA DE MANERA LÍCITA PARA LA CONSECUCCIÓN DE SUS FINES SOCIALES, PERO QUE LA NORMATIVIDAD HA IDENTIFICADO COMO ACTIVIDADES VULNERABLES.

TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

EN GRUPO BMV COMPRENDEMOS LA IMPORTANCIA DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES, RAZÓN POR CUAL SE **CUIDAN, CONTROLAN Y PROTEGEN** LOS DATOS PERSONALES SUJETOS A TRATAMIENTO POR PARTE DE LAS EMPRESAS DE LA ORGANIZACIÓN.



CON ESTE PROPÓSITO, LA ORGANIZACIÓN CUENTA CON

- (i) La Política para el Tratamiento y Protección de Datos Personales del Grupo BMV.
- (ii) Los Criterios para la Creación y Administración de Bases de Datos Personales en posesión del Grupo BMV.

Ambos documentos establecen el marco de referencia para el tratamiento de los datos personales e incluyen los compromisos institucionales necesarios para el óptimo desarrollo de esta función. En particular, los Criterios mencionados, definen los lineamientos uniformes y homogéneos aplicables a todas las áreas en las que existan bases de datos con este tipo de información, así como a todos aquellos colaboradores que, en virtud de sus actividades o funciones, tengan bajo su responsabilidad la creación y/o administración de las mismas.

Es preciso señalar que, de conformidad con la regulación en la materia, Cumplimiento es el área facultada para atender las solicitudes de los

derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (derechos ARCO) que formulen los propios colaboradores y cualquier tercero cuyos datos sean tratados por las empresas del Grupo, así como para atender cualquier consulta relacionada con el tratamiento y la protección de datos personales.

Asimismo, Cumplimiento lleva a cabo una labor permanente de difusión de contenidos entre los colaboradores del Grupo BMV, para promover la protección y debido tratamiento de los datos personales en posesión de las empresas del Grupo.



TRATAMIENTO DE DOCUMENTOS Y DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA

En términos del Código de Ética, el manejo adecuado de la información y el uso eficiente de los recursos de la Organización, constituyen principios fundamentales que guían la conducta de todos los colaboradores en el desarrollo de sus actividades.

De igual manera, se reconoce que la información que se genera en el Grupo BMV es propiedad exclusiva de éste, constituyendo un activo intangible de gran valor y de carácter confidencial, incluyendo toda la información documental, electrónica, gráfica, imágenes, audios y videos, entre otros.

Para efectos de lo anterior, la Política para el Tratamiento de Documentos e Información Electrónica del Grupo BMV, establece los criterios uniformes para promuevan el control adecuado, la seguridad de la información, la reducción de costos y el aprovechamiento de las tecnologías de la información disponibles.



LA INFORMACIÓN QUE SE GENERA EN EL GRUPO BMV ES PROPIEDAD EXCLUSIVA DE ÉSTE, CONSTITUYENDO UN ACTIVO INTANGIBLE DE GRAN VALOR Y DE CARÁCTER CONFIDENCIAL,



BUZÓN DE TRANSPARENCIA (LÍNEA DE DENUNCIA ANÓNIMA)

En atención a las mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de gobierno corporativo y de cumplimiento, y con la finalidad de promover y reforzar la participación activa del personal a través de mecanismos que permitan denunciar conductas ilícitas o comportamientos inadecuados, tales como sobornos, corrupción, acoso (sexual, laboral, entre otros), prácticas laborales indebidas, discriminación, etc., el Grupo cuenta con una herramienta electrónica conocida como “Buzón de Transparencia”, disponible para colaboradores y usuarios externos, lo que permite conocer e identificar las opiniones, propuestas e inquietudes de terceros interesados.

El Buzón de Transparencia funciona mediante reportes que se generan ingresando al enlace o ícono que se encuentra disponible en las páginas de Internet e Intranet del Grupo BMV, o bien vía telefónica, llamando sin costo al número 01-800-288-2872 e ingresando el código de acceso 888-703-0291, disponible los 365 días del año, las 24 horas del día.



Una vez generado el reporte, el sistema automáticamente envía un aviso electrónico a Cumplimiento, para que el personal autorizado revise los detalles del asunto y realice las gestiones necesarias, en función de la naturaleza del reporte. El seguimiento que se hace de cada tema se lleva a cabo en conjunto con las áreas involucradas y/o interesadas, hasta la conclusión del asunto.

De igual modo, los miembros del Comité de Auditoría del Grupo BMV tienen acceso directo a esta herramienta, por lo que pueden revisar la evolución de cada reporte en tiempo real, además de que periódicamente Cumplimiento presenta a dicho órgano un informe detallado de las denuncias anónimas.

Durante 2019 se recibieron 8 denuncias que fueron atendidas en su totalidad, siendo 3 de ellas anónimas y 5 en las que el denunciante se identificó de forma voluntaria.



EL BUZÓN DE TRANSPARENCIA FUNCIONA MEDIANTE:

- Reportes que se generan ingresando al enlace o ícono que se encuentra disponible en las páginas de Internet e Intranet del Grupo BMV.
- Vía telefónica, sin costo al número 01-800-288-2872
- Disponible los 365 días del año, las 24 horas del día.

CONTINUIDAD DE NEGOCIO

La Gestión de Continuidad de Negocio del Grupo BMV se encuentra alineada al estándar internacional ISO 22301 y a las mejores prácticas del DRI Institute, lo que le permite establecer una estructura ágil y efectiva para minimizar el riesgo del cese del negocio ante posibles interrupciones, la cual aplica para todas las empresas del Grupo, tomando en cuenta las particularidades de cada una.

Es importante destacar que, los Planes de Continuidad de Negocio del Grupo BMV tienen como objetivo principal proteger los procesos críticos contra desastres o fallas mayores, por lo que, a fin de garantizar su eficiencia, éstos se someten a pruebas bajo diversos escenarios de interrupción e involucrando la participación de todos los colaboradores del Grupo BMV.

Adicional, la cultura organizacional sobre la Continuidad de Negocio se ha logrado a través de campañas de difusión, concientización y capacitación que exhortan a los empleados a interesarse en el tema y a hacer sinergia para estar mejor preparados ante posibles contingencias.

Todo lo anterior fortalece la Gestión de Continuidad de Negocio del Grupo BMV que la hace una organización resiliente, es decir; que puede sobreponerse ante cualquier adversidad.



El Grupo BMV ha generado normativa para sustentar su Gestión de Continuidad de Negocio, misma que considera la siguiente información:

- Marco de referencia considerando estándares, mejores prácticas y regulaciones de las autoridades
- Gobierno de Continuidad, Grupos, equipos y personal crítico
- Metodologías de impactos cualitativos y cuantitativos, de Impacto al Negocio y de Pruebas
- Análisis, de Impacto al Negocio (BIA) y de Riesgos en Continuidad (RA)
- Planes de Continuidad, Escenarios y estrategias
- Protocolos de comunicación y Manejo de crisis
- Calendarios de pruebas
- Sedes Alternas, de Operación y de datos
- Programas de difusión, concientización y capacitación
- Boletines, comunicados
- Jornadas de Continuidad
- Talleres, evaluaciones
- Herramienta de gestión de información



CONTROL INTERNO

El sistema de Control Interno del Grupo está desarrollado conforme a las mejores prácticas, las cuales se han continuado fortaleciendo de la siguiente manera:

1. Identificación y análisis de riesgos, así como monitoreo de controles críticos, bajo el esquema de las tres líneas de defensa.
2. Revisión y actualización de su marco normativo el cual incluye:
 - a. Funciones y responsabilidades de Control a nivel institucional.
 - b. Metodología de administración de riesgos y control interno.
 - c. Políticas de Control interno.
 - d. Tabla de Facultades, las cuales establecen los actores principales de cada
 - e. proceso, los conceptos a autorizar y los principales lineamientos para la
 - f. adecuada administración del proceso.
3. Mantenimiento continuo de su inventario de procesos acorde a su cadena de valor considerando una búsqueda continua de la mejora continua.
4. Informes permanentes del sistema de control interno, su desarrollo y resultados a los órganos de gobierno para su aprobación y vo.bo.

El sistema de control interno está enfocado a contribuir en el logro de objetivos definidos y mantener procesos eficientes y eficaces.

RIESGO OPERACIONAL

Durante el 2019 el Riesgo Operacional cobró relevancia, para lo cual se robusteció y diseño diversas metodologías cualitativas y cuantitativas cuya aplicación a las diversas empresas del Grupo, apoyan al desarrollo efectivo y eficiente de estrategias que mitiguen el riesgo operacional y aseguren la continuidad de los negocios. Adicional, robusteció y alineo sus marcos, metodologías, procedimientos, políticas y manuales a estándares internacionales, incluyendo un análisis robusto sobre los riesgos de interdependencia a fin de controlar y gestionarlos para garantizar la estabilidad en sus procesos de negocio.

La integración de la segunda línea de defensa permitió que en Grupo BMV se realice una gestión holística y se conjunten esfuerzos para blindar todas las aristas del Riesgo Operacional, trabajando de la mano con Control Interno, Continuidad de Negocio y Seguridad de la Información.

El esquema desarrollado en 2019 promueve la participación activa de los responsables del proceso, permeando una Cultura de Gestión del Riesgo, mejorando el conocimiento e identificación de los riesgos, para evolucionar a controles más avanzados.

La cultura del Riesgo Operacional, se extendió a todos los niveles, hoy en día se desarrollan las metodologías cuantitativas y los criterios de valuación para dejar la subjetividad y buscar métricas objetivas que sean relevantes para los diferentes niveles de la organización.



SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Grupo BMV reconoce la Seguridad de la Información en sus procesos y servicios de negocio, considerándola como uno de sus ejes más importantes para el logro de sus objetivos, respetando los principios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de la Información.

El principal objetivo es contribuir a que el Grupo BMV cuente con un nivel de Seguridad de la Información razonable, en las diferentes capas de TI, con herramientas tecnológicas de última generación, así como procedimientos que permiten prevenir y, en su caso, responder de manera oportuna ante cualquier incidente de Seguridad de la Información.



IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS HERRAMIENTAS Y SERVICIOS

En Grupo BMV se implementan constantemente nuevas herramientas y servicios de Ciberseguridad, a fin de continuar mejorando nuestra cobertura de monitoreo y respuesta ante cualquier incidente.



EVALUACIÓN CONTINUA

Se realizan análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración de manera periódica, a fin de medir el nivel de detección y respuesta en las diferentes herramientas tecnológicas, así como del personal responsable ante posibles ciberataques, para continuar fortaleciendo la seguridad en nuestra infraestructura de TI.



CONCIENTIZACIÓN Y CAPACITACIÓN CONSTANTE

El tema de concientización y capacitación en cuanto a temas de Seguridad de la Información es muy importante, por esto se realiza una campaña permanente de concientización por diferentes medios, como pruebas controladas, certificación de usuarios en aspectos de seguridad de la información, así como la implementación de herramientas tecnológicas de gestión de aprendizaje, a fin de mantener y mejorar la concientización en todos los usuarios del Grupo BMV.



FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA

A fin de contar con el Factor Humano con las habilidades necesarias, se han realizado inversiones para incrementar la estructura del personal responsable de Seguridad de la Información, lo cual nos permite incrementar la especialización y mejorar nuestros niveles de servicio.

RESPONSABILIDAD CON ACCIONISTAS

Uno de los principales compromisos de la Bolsa Mexicana de Valores frente a sus accionistas, es incrementar el valor de su inversión, a través de la toma de decisiones de negocio con fundamentos sólidos, transparencia y responsabilidad. Nuestro propósito es materializar las expectativas de rentabilidad de los accionistas de la Sociedad de manera sostenida en el mediano y largo plazo, a través del incremento y diversificación de los ingresos, así como de una adecuada administración de los recursos.

En ese sentido, también mantenemos nuestro compromiso de proporcionar a los accionistas, de manera oportuna y de conformidad con el marco regulatorio, toda la información necesaria sobre el negocio, para que puedan tomar decisiones con bases confiables y seguras. La administración es responsable de la preparación e integridad de los estados financieros consolidados auditados, así como de mantener un sistema de control interno. Dentro de las sesiones del Consejo de Administración, se informan los principales proyectos estratégicos a desarrollar dentro de las empresas del Grupo BMV, incluidos temas de capital humano, así como acciones de gobierno corporativo, medio ambiente e impacto social.

Asimismo, con el objetivo de facilitar la participación de nuestros accionistas en la Asamblea General Ordinaria Anual de 2019, publicamos en Internet la convocatoria, formatos de votación e información relacionada con la agenda de dicha asamblea.



Dentro de las sesiones del Consejo de Administración, se informan los principales proyectos estratégicos a desarrollar dentro de las empresas del Grupo BMV, incluidos temas de capital humano, así como acciones de gobierno corporativo, medio ambiente e impacto social.

EL OBJETIVO ES DAR A LOS ACCIONISTAS, A LA COMUNIDAD FINANCIERA Y A OTRAS PARTES INTERESADAS, CERTIDUMBRE DE QUE LAS TRANSACCIONES SON EFECTUADAS DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA ADMINISTRACIÓN, QUE LOS ARCHIVOS Y REGISTROS FINANCIEROS SON CONFIABLES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AUDITADOS, QUE LOS ACTIVOS SON REFLEJADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS VALORES QUE CORRESPONDEN Y QUE LOS ACTIVOS ESTÁN PROTEGIDOS CONTRA PÉRDIDAS PRODUCTO DE USOS O DISPOSICIONES NO AUTORIZADAS.

RELACIÓN CON INVERSIONISTAS

El área de Relación con Inversionistas está conformada por especialistas en temas financieros y se encuentran abiertos al diálogo constante con inversionistas y otros grupos de interés para resolver dudas e inquietudes relacionadas con la información que se publica. Asimismo, se ofrece atención personalizada y oportuna a todos los accionistas y al público en general.

En la página web de la Bolsa Mexicana de Valores, en el apartado de relación con inversionistas, se dan a conocer de forma periódica y oportuna los resultados operativos y financieros de la Bolsa Mexicana de Valores, así como la presentación corporativa y conferencias telefónicas del Director General con los principales analistas del Grupo.

Otro mecanismo de comunicación para los accionistas, lo constituyen las Asambleas de Accionistas tanto ordinarias como extraordinarias, a través de éstas los accionistas pueden expresar sus opiniones e inquietudes.

A lo largo de 2019, el área de Relación con Inversionistas representó a BOLSA A en más de 260 encuentros distribuidos en reuniones 1x1 y conferencias organizadas por diferentes instituciones financieras con inversionistas provenientes de Norte América, Latinoamérica y EMEA, buscando dar una atención más puntual a inversionistas y analistas e incrementar la presencia de BOLSA A en eventos especializados.



<https://www.bmv.com.mx/es/relacion-con-inversionistas>

- Resultados operativos y financieros de la Bolsa Mexicana de Valores
- Presentación corporativa y conferencias telefónicas del Director General con los principales analistas del Grupo
- Asambleas
- Eventos Relevantes





COMPROMISO CON PROVEEDORES

En el Grupo BMV, mantenemos el compromiso de exigir y ofrecer a nuestros proveedores un trato honesto, justo y equitativo en las negociaciones para la adquisición de bienes y servicios, buscando el mejor interés para el Grupo. Por ello fomentamos una competencia justa y utilizamos procesos de selección equitativos y transparentes, sustentados en criterios de precio, calidad, rentabilidad y servicio.

De esta manera, en el Grupo BMV desarrollamos la Política de Compras. Dicha política tiene como objetivo gestionar la adquisición de bienes y servicios para las compañías del Grupo BMV y facilitar la administración de proveedores, solicitudes de compra, cotizaciones, control de pedidos, manejo de contratos, autorizaciones, y recepciones. Esto contribuye también a la adecuada gestión contable y financiera, al mismo tiempo que facilita la consulta, control y análisis por parte de los usuarios autorizados.

Asimismo, somos especialmente cuidadosos en procurar el estricto apego a los acuerdos y compromisos establecidos en los contratos, y los medios que en los mismos se prevén para solucionar cualquier diferencia o controversia. Por esta razón, la Línea de Denuncia Anónima antes mencionada ofrece a todos los proveedores del Grupo BMV, una vía de comunicación directa y efectiva para recibir sus comentarios o denuncias y tomar las acciones que resulten pertinentes.

LÍNEA **Ó** DE DENUNCIA
A N **Ó** N I M A
Institucionalidad y transparencia



LA LÍNEA DE DENUNCIA ANÓNIMA OFRECE A TODOS LOS PROVEEDORES DEL GRUPO BMV, UNA VÍA DE COMUNICACIÓN DIRECTA Y EFECTIVA PARA RECIBIR SUS COMENTARIOS O DENUNCIAS Y TOMAR LAS ACCIONES QUE RESULTEN PERTINENTES.



APEGO AL CÓDIGO DE MEJORES PRÁCTICAS CORPORATIVAS

Como parte de los procesos operativos del Grupo BMV, se continúa aplicando anualmente el cuestionario de apego a las mejores prácticas internacionales de gobierno corporativo.

Esta es una herramienta de gran utilidad que permite a las emisoras conocer su grado de adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas.

El reporte de los resultados del 2018, se publicó en la página web www.bmv.com.mx en 2019, por su parte los resultados de 2019 se analizarán en mayo de 2020.

Los resultados del cuestionario de mejores prácticas de gobierno corporativo, muestran que la BMV se mantiene en altos estándares en gobierno corporativo.



PORCENTAJE DE APEGO DE LA BMV



Cifras en porcentaje.



ENCUESTA SOBRE EL GRADO DE ADHESIÓN AL CÓDIGO DE MEJORES PRÁCTICAS CORPORATIVAS

Para el análisis de apego se consideran tres grupos de porcentajes:

- **RANGO BAJO** de 1% a 59.99%
- **RANGO MEDIO** de 60% a 79.99%
- **RANGO ALTO** de 80% a 100%

EJE SOCIAL





NUESTRA META ES “GENERAR UNA CULTURA ORGANIZACIONAL DE IGUALDAD, PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA LEAL, CON EL OBJETIVO DE OBTENER UN ALTO DESEMPEÑO Y COMPROMISO, QUE MEJORE LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS COLABORADORES Y LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO, DIFUNDIENDO LA CULTURA FINANCIERA Y BURSÁTIL EN TODO MÉXICO”.

NUESTROS COLABORADORES... NUESTRO VALOR MÁS IMPORTANTE

Estamos convencidos de que detrás de cada proyecto, hay un gran equipo de trabajo, quienes enriquecen nuestro día a día con su talento, experiencia y diversidad.

Nuestros colaboradores son el principal diferenciador de Grupo BMV. Su desarrollo integral representa también el desarrollo y evolución de nuestra Institución, por lo que constantemente buscamos ofrecer las mejores condiciones laborales y conservamos un adecuado equilibrio entre la vida profesional y personal.

En Grupo BMV tenemos una jornada laboral de 40 horas semanales distribuidas de lunes a viernes, teniendo una hora para tomar alimentos, ajustándose a un horario general de 8:30 a 17:30hrs. El horario y la jornada de trabajo podrán modificarse con base en las necesidades de la empresa o de la naturaleza del trabajo, siempre dentro del marco de la Ley Federal del Trabajo y del Reglamento Interior de Trabajo. Contamos con un programa de horarios escalonados.



En nuestra organización, todos los colaboradores cuentan con:

- Seguro de gastos médicos mayores
- Seguro de vida
- Aguinaldo
- Prima vacacional
- Fondo de ahorro
- Vales de despensa
- Planes de jubilación

Además, se cuenta con beneficios adicionales, tales como:

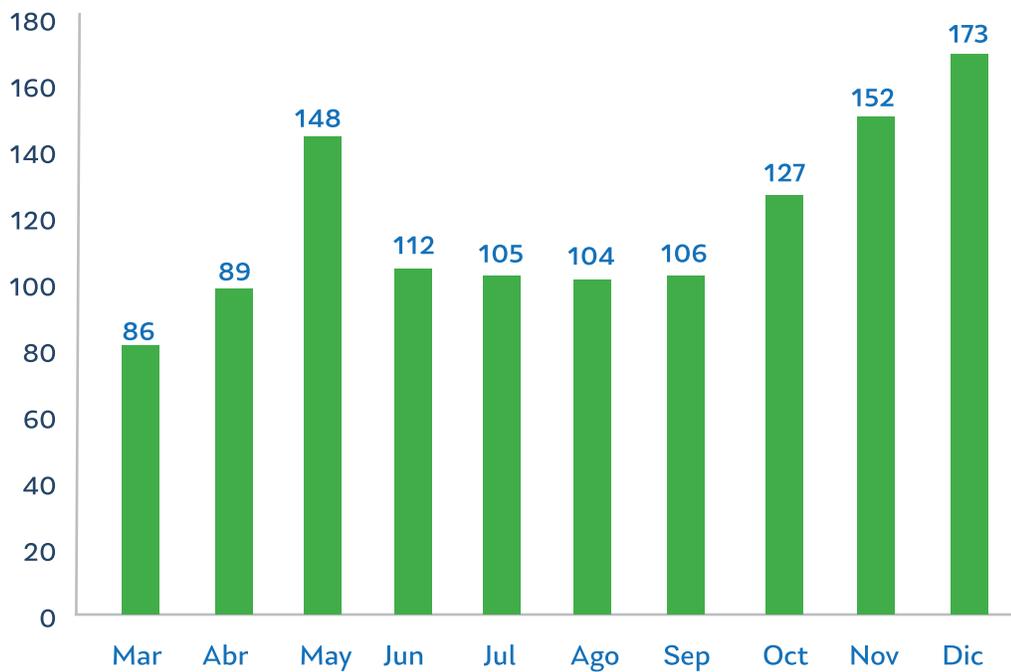
- Consultorio médico con un horario de atención de 09:00 a 18:00 hrs.
- Lactario
- Comedor y cafetería
- Descuentos en guarderías y centros educativos
- Convenios con gimnasios
- Descuentos y promociones especiales en restaurantes, hoteles, parques de diversiones, actividades artísticas, electrodomésticos, tiendas departamentales, entre otros

Apegándonos a las mejores prácticas en el mercado laboral, en 2019 se implementó el **“Programa Días Libres”**, donde los colaboradores del Grupo, a partir del 1 de marzo, contaban con 3 días adicionales a los que ya tenían en sus beneficios, mismos que podían utilizar para realizar diversas actividades, personales, profesionales, culturales o simplemente para relajarse y disfrutar de la familia.

Al 31 de diciembre de 2019, los empleados disfrutaron de 1,275 días libres, siendo mayo, noviembre y diciembre los meses más demandados.



PROGRAMA DÍAS LIBRES



GRACIAS A ESTE PROGRAMA, TODOS LOS COLABORADORES SIN IMPORTAR LA ANTIGÜEDAD QUE TUVIERAN EN LA EMPRESA PUEDEN TOMAR DÍAS PERSONALES, Y HACER USO DE ESTE BENEFICIO.



SEMANA DE LA SALUD 2019

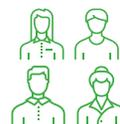
Para el Grupo BMV, tomar medidas que cuiden el bienestar físico de nuestros colaboradores es de suma importancia, ya que de esta manera contribuimos a mejorar su calidad de vida por medio de una cultura de prevención y hábitos saludables.

Es por ello que, se llevó a cabo la **“SEMANA DE LA SALUD”** en su edición 2019, del 19 al 23 de agosto, la cual contó con la participación de empresas expertas en el ámbito de la salud, donde ofrecieron estudios, productos y servicios a precio preferencial, tales como:

1. Pláticas sobre enfermedades crónico-degenerativas
2. Plática sobre el cáncer cérvico uterino
3. Nutrición
4. Ópticas Lux con descuentos del 20% de descuento en compra de armazones
5. L'oreal con venta de productos con descuentos del 20% al 50% de descuento
6. GNC ofreciendo venta de productos para la salud y el cuidado en general
7. NUTRILICIAS con venta de productos nutritivos
8. DENTEGRA, con promociones para adquirir seguros dentales
9. Actividades deportivas
10. Fundación Luis Pasteur



- MEJORAR CALIDAD DE VIDA
- CULTURA DE PREVENCIÓN
- HÁBITOS SALUDABLES.



336
COLABORADORES



168
MUJERES



168
HOMBRES



GLUCOSA



COLESTEROL



TRIGLICÉRIDOS

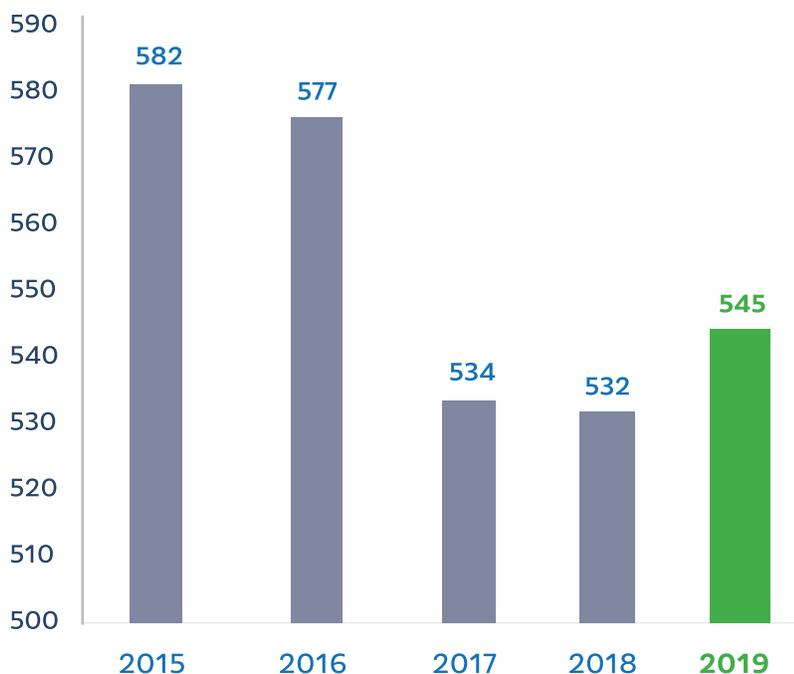
Adicionalmente, se contó con la presencia de GNP y a través de Médica Móvil realizaron estudios gratuitos a los colaboradores del Grupo. Se tomaron medidas de signos vitales, peso, talla, índice de masa corporal, así como pruebas de glucosa, colesterol y triglicéridos. Este año, la participación de los colaboradores representó un 55.4% en esta iniciativa, aumentando un 8.4% en relación con 2018.

DATOS DEMOGRÁFICOS EN GRUPO BMV

Al 31 de diciembre de 2019, tenemos 545 empleados, de los cuales 310 son hombres y 235 son mujeres, a quienes les proporcionamos prestaciones establecidas en la legislación mexicana para empleados de tiempo completo, incluyendo, seguro social, participación de los trabajadores en las utilidades y vacaciones pagadas, así como algunas prestaciones y beneficios adicionales otorgadas por la empresa. Consideramos que las relaciones con nuestros trabajadores son buenas.

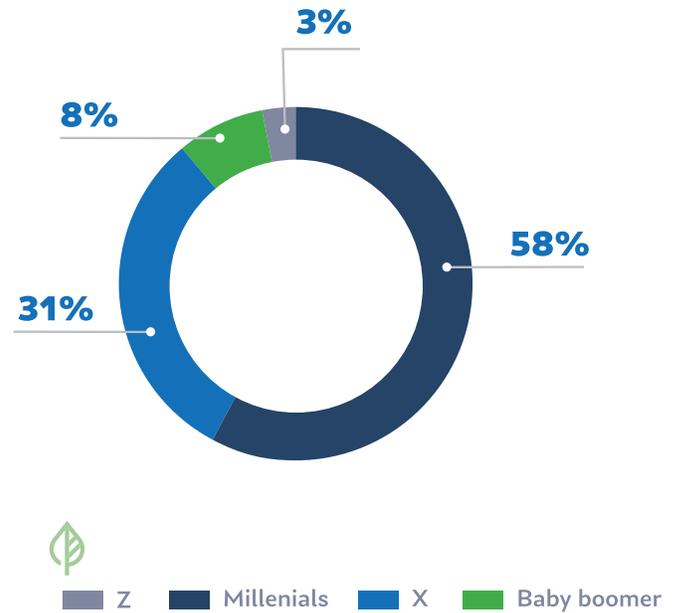


NÚMERO DE COLABORADORES





DISTRIBUCIÓN POR GENERACIONES



DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO

AÑO	MUJERES	HOMBRES
2015	42%	58%
2016	44%	56%
2017	43%	57%
2018	44%	56%
2019	43%	57%



PUESTO	2015		2016		2017		2018		2019	
	HOMBRES	MUJERES								
Director General	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Director General Adjunto	4	0	4	0	4	0	4	1	3	1
Director Ejecutivo	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
Director	21	4	18	4	20	4	18	3	19	3
Contralor Normativo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Subdirector	37	18	26	13	27	14	33	18	35	20
Gerente	56	49	58	45	54	37	61	49	62	41
Especialista	217	171	214	190	196	173	119	88	124	101
Analista							60	75	65	66
TOTAL	338	244	323	254	304	230	297	235	310	235



IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO

Grupo Bolsa Mexicana de Valores apoya la igualdad de oportunidades y tiene el compromiso de mantener un equipo en el que ninguna persona sea discriminada por razones de género, estado civil, edad, religión, raza, apariencia física, diferencias de opinión, opinión política, condición social, idioma, nacionalidad, orientación sexual, embarazo o capacidades físicas distintas. Esto se establece en nuestro Código de Ética y Conducta dentro de los “Principios que guían nuestra conducta”.

Grupo Bolsa Mexicana de Valores no se hace ningún tipo de discriminación con respecto a género, raza, edad, credo religioso, doctrina política, orientación sexual y condición social o física; de igual manera en el proceso de selección no se cuestiona ni se rechaza a ningún candidato por cuestiones de salud, embarazo, planificación familiar y discapacidad en general. De manera trimestral se presenta a la Dirección General un análisis de los principales indicadores con información de los temas anteriormente señalados, para su conocimiento y gestión correspondiente.

Con el fin de evitar cualquier tipo de discriminación en la conformación de nuestro equipo de trabajo, contamos con la “Política de Contratación de Personal”, la cual establece

lineamientos sobre el proceso para la ocupación de una vacante. Las condiciones esenciales al seleccionar a una persona para una plaza, deben ser los méritos, logros y experiencia obtenidos en su trabajo, así como la capacidad y habilidades que posea para el futuro puesto, mismas que deben comprobarse mediante la comparación del perfil de la persona contra la descripción del puesto. Si bien apoyamos el crecimiento de nuestros colaboradores internos, el proceso de selección debe valorar al menos a 3 candidatos y apegarse a una selección objetiva.



En materia de Reclutamiento y Selección, continuamos con las convocatorias internas dando oportunidad a nuestros propios colaboradores de continuar con su desarrollo profesional. Además de continuar ampliando nuestras fuentes de reclutamiento con universidades como Anáhuac, UP, UVM y EBC acudiendo a sus ferias de reclutamiento y participando activamente en sus portales de empleo con el fin de captar el mejor talento de las nuevas generaciones.



En el 2019 se publicaron 99 convocatorias internas y se realizaron 9 paneles de evaluación, los cuales estuvieron compuestos tanto por candidatos internos como externos, dando con ello un paso firme en la optimización de los procesos de selección de talento. Durante este año, se realizaron 31 movimientos de personal (laterales y promociones).

Por otro lado, seguimos comprometidos con el desarrollo de las habilidades y conocimiento de las nuevas generaciones con nuestros programas de practicantes y becarios, **además de sumarnos en la iniciativa de Jóvenes Construyendo el Futuro** para favorecer su integración en el ámbito laboral.

En el programa de Prácticas Profesionales durante 2019, tuvimos la participación de más de 41 estudiantes, los cuales significan un gran semillero para el Grupo, ya que de esos fueron contratados 13 como analistas.

El año pasado iniciamos con el programa de becarios en el que tuvimos 5 participantes, quienes están enfocados en el desarrollo de proyectos de mejora y/o automatización de procesos. El 50% de los participantes continúan con nosotros y ese año se contratará a uno de ellos como analista.

Por otro lado, en el proyecto de Jóvenes Construyendo el Futuro, actualmente se encuentran 5 personas y en el 2019 se contrató a una como analista.



EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y PLAN DE CARRERA

EN 2019, SE CONTINUÓ CON LA MADUREZ DEL MODELO DE GESTIÓN DEL DESEMPEÑO, EL CUAL BUSCA:

1. Alinear las metas del Grupo con el desempeño individual
2. Clarificar los objetivos del área en objetivos individuales y cómo cada función permite lograr las metas estratégicas
3. Brindar transparencia en el proceso de Gestión del Desempeño
4. Identificar programas de desarrollo para segmentos específicos (planes de desarrollo, liderazgo, altos potenciales, planes de sucesión, entre otros)
5. Clasificar a los colaboradores en la Matriz de Talento que permite accionar los programas de desarrollo de acuerdo con los segmentos identificados

Con este modelo, la institución impulsó el logro de los objetivos enmarcados en el Plan Estratégico y se lograron las metas fijadas para el ejercicio en curso.

Un componente fundamental del Modelo radica definir con claridad los objetivos a desarrollar, a efecto de establecer las acciones pertinentes, conocer y fijar las expectativas, niveles de exigencia, mecanismos de medición y metas a lograr, así como los tiempos de ejecución de las actividades.

El registro de los objetivos de cada colaborador debe considerarse para una retroalimentación constante y de diálogo abierto entre líderes y colaboradores; esto nos llevará como organización a mantener un ambiente de mejora continua y desarrollo enfocado hacia el logro de las metas individuales e institucionales.

La evaluación individual cuenta con dos componentes: Objetivos y Evaluación 360° para la cual hicimos una revisión de las competencias institucionales e identificamos parte de las conductas esperadas por nivel de puesto, que fueron evaluadas por: jefe inmediato, colaboradores y pares.

La Institución busca premiar con un incentivo adicional a los colaboradores que lograron un desempeño superior a lo esperado de sus objetivos y que mostraron –a lo largo del año–, una gran disposición, iniciativa, trabajo en equipo, apoyo a los colaboradores y un apego a valores y al código de ética.

El Modelo es aplicable a todos los niveles y puestos, acorde a sus roles y niveles de influencia en los resultados del Grupo BMV.



INTEGRÁNDONOS MÁS

Con la finalidad de fortalecer el sentido de pertenencia del Grupo BMV, constantemente desarrollamos diferentes iniciativas y espacios que promuevan una mayor integración entre las áreas de la organización.

Entre ellas están:



JUEVES SOCIAL

Actividad donde los colaboradores pueden convivir en un contexto social y participar en juegos lúdicos. La temática fue “Equidad”, por lo que, además de pasar un momento agradable, sensibilizamos sobre la importancia de este tema.



TORNEO DE BOLICHE

Donde 40 equipos fortalecieron su espíritu triunfador y de trabajo en equipo y permitió que colaboradores de distintas áreas convivieran.



CARRERAS

Con la finalidad de promover el deporte y activación física de nuestros colaboradores.



FUN, FINANCE & RUNNING

Organizada por Riskmathics, en la que fuimos orgullosos patrocinadores integrando al sector financiero en el marco de nuestro 125 aniversario.



DOMINGO DE BICICLETAS.

Por tercer año consecutivo, nos movimos en bici un domingo por la mañana colaboradores, familiares y amigos por distintas calles de la Ciudad de México, aprovechando el Paseo Dominical que organiza el Gobierno de la Ciudad de México. Al finalizar el recorrido, continuó la convivencia en el piso 15 con un desayuno y juegos para los niños.

125 ANIVERSARIO

Para nosotros, el año 2019 fue muy especial, ya que **cumplimos 125** años y aprovechamos el momento para reforzar el orgullo institucional con los colaboradores. Al respecto, los hicimos partícipes en todos los eventos organizados en el marco de los festejos, y los reconocimos con un kit especial.

Cumplimos *125 años* trabajando fuerte, logrando que la Bolsa Mexicana de Valores, se convirtiera en *La Bolsa de México*.

El 31 de octubre, llevamos a cabo el “Día Bolsa”, el cual iniciamos con un Campanazo conmemorativo y por la tarde-noche cerramos el día con un emotivo festejo reconociendo el rol que como colaboradores tenemos en la organización.

Con estas actividades, reiteramos nuestro compromiso por seguir fortaleciendo los vínculos con nuestro personal, familia y amigos.



Bolsa Mexicana
de Valores

Liderando acciones en México



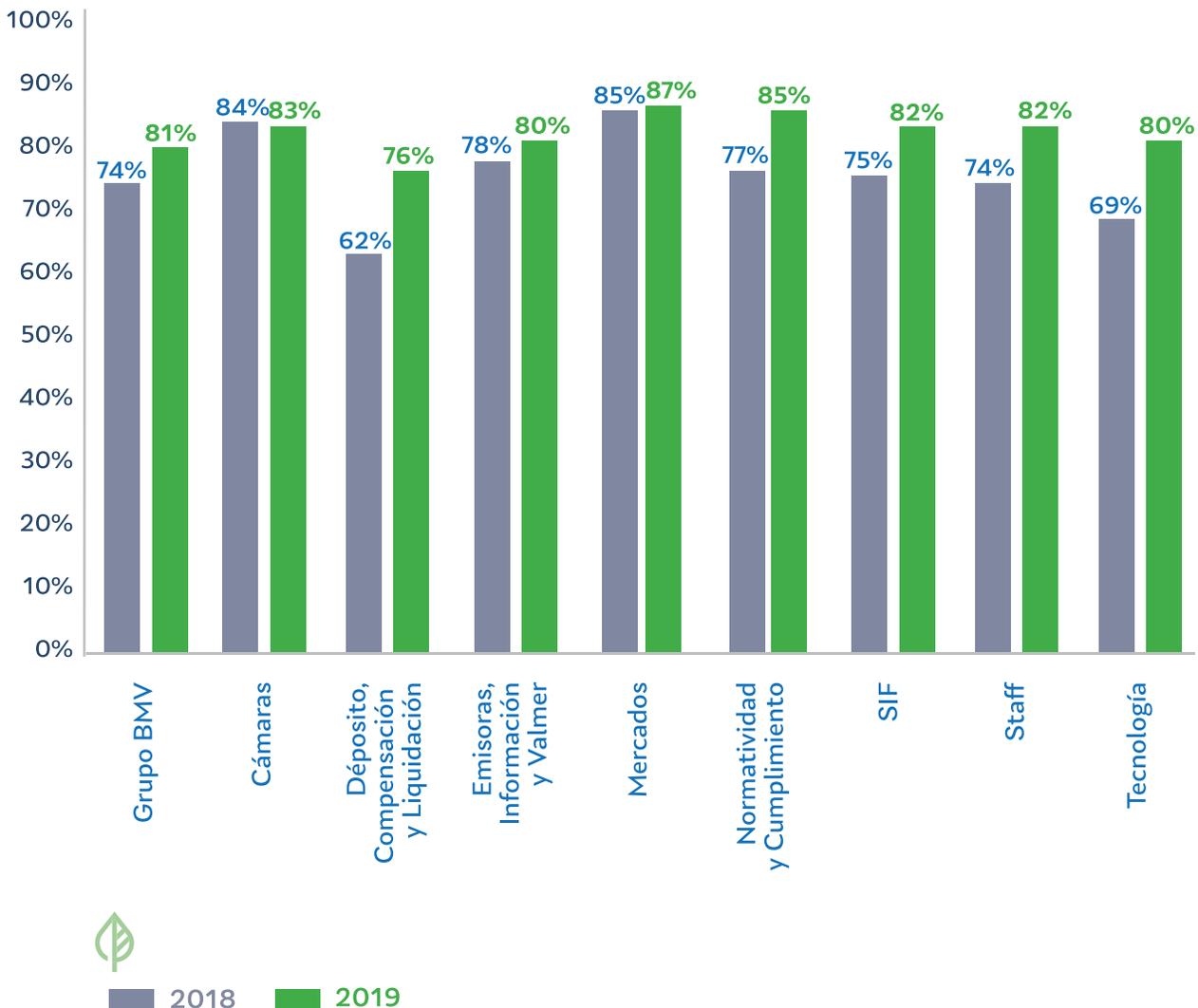
CLIMA ORGANIZACIONAL

En lo que respecta al componente de **Clima Laboral**, durante **2019** los resultados fueron muy satisfactorios y se vieron reflejados en un incremento significativo en **Grupo Bolsa Mexicana de Valores** y en la mayoría de sus áreas.

Por otro lado, **se mejoraron las áreas de mayor oportunidad** derivado de los resultados 2018, por **medio de diversas actividades de integración y coaching grupales** para algunas de las áreas de la Organización.



CLIMA ORGANIZACIONAL





MUBO

MUSEO DE LA BOLSA

Conocer el origen y papel de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y su histórico, abre nuevas líneas de reflexión en torno al extraordinario engranaje bursátil y sus repercusiones en la economía moderna.

Es por ello que el Museo de la Bolsa propone un recorrido cronológico de 1894, hasta su consolidación como una institución confiable y eficiente.

La exposición se desarrolla a través de una línea de tiempo que entre núcleos temáticos, pasando por el surgimiento de las primeras Bolsas en el siglo XIII y Holanda en el siglo XVII, las características operativas y administrativas de las distintas sedes de la BMV, con su evolución legal y administrativa, y la evolución tecnológica del grupo BMV y su perfil vanguardista en el panorama bursátil.

6521 5841 3625

9852 3620 0147

FORTALECIENDO LA CULTURA BURSÁTIL

Entendiendo nuestro papel en el desarrollo económico de nuestro país, sabemos la importancia de fortalecer la cultura financiera por medio de educación, cultura y comunicación y de esta forma tener mayor acercamiento con distintos públicos. A continuación, detallamos los esfuerzos realizados en estos tres rubros durante 2019.



EDUCACIÓN

COMO HA SIDO DESDE EL AÑO 2002, NOS HA DISTINGUIDO UNA HISTORIA DE COMPROMISO POR MÁS DE 17 AÑOS CON LA SOCIEDAD. LA ESCUELA BOLSA MEXICANA, HA TENIDO LA ENCOMIENDA SIEMPRE DE FAVORECER A LAS PERSONAS CON TEMAS DE ACTUALIDAD Y QUE PUEDEN DOTARLOS DE NUEVOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES QUE PERMITAN LA PERFECCIÓN DE SUS COMPETENCIAS O PROFESIONALIZAR AÚN MÁS SU ACTUAR COTIDIANO Y DE ESA MANERA CUMPLIR CON LA PROMESA DE: **TRANSFORMAR DE MANERA POSITIVA A LAS PERSONAS.**

Los alumnos que nos favorecen con su asistencia y compromiso por culturizarse en un tema nada sencillo, pero tampoco imposible, las finanzas en sus distintos ángulos de entendimiento nos hacen pensar en esa inagotable potencialidad que se tiene de traer nuevos inversionistas al mercado, así como tener la férrea esperanza de incidir de alguna manera, en las futuras

empresas listadas en el mercado de valores, sin duda una ruta muy larga y compleja pero la más efectiva que existe en el mundo.

Durante 2019, la “Escuela Bolsa Mexicana” en un panorama para ese año no tan favorable como los anteriores, pero con un compromiso de seguir sembrando a los diferentes públicos





Escuela Bolsa Mexicana

que han tenido un contacto con nosotros o a los nuevos que tuvieron una primera experiencia, es así como en este año se capacitaron a más de 3,327 personas en sus diversas modalidades de cursos abiertos, cerrados y en línea.

Se impartieron 152 cursos, de ellos 130 corresponden a cursos abiertos o calendarizados y 22 cursos cerrados por solicitud explícita de algún cliente en cuestión, los cuales fueron llevados a sus instalaciones.

Sabiendo el carácter de agregar valor para los clientes del Grupo, se llevó a cabo un plan para apoyar en la capacitación a las empresas emisoras del mercado de valores, por lo cual desarrollamos 14 programas formativos nuevos para ellas y que resolvían las nuevas formas de operar en el sistema de ahorro para el retiro o las modificaciones a las diversas certificaciones con las que contamos.

Para las emisoras ofrecimos un esquema de becas al cual podrían adherirse por el simple hecho de ser una emisora de la BMV y de esta manera ser un apoyo por si lo requerían, con el objeto de que sus planes de capacitación continuaran a pesar de recortes presupuestales comunes, que se dieron a lo largo del año y que les pudieran impactar.

Con lo anterior, de manera bimestral se les anunciaba de forma directa de los programas de formación calendarizados y elegidos para ellas, los cuales podían ser Diplomados (Mayores a 30 horas de capacitación) y Cursos (Menores a 30 horas) resaltando que las inversiones en ellos serían los más bajos del mercado y así permitirnos atender de sobremanera a estos nuevos alumnos que estarían en dichos cursos,





proporcionando un ambiente colaborativo entre los empleados de las empresas más importantes del país.

El programa de capacitación para emisoras arrojó que, 56 emisoras del mercado lo consideraran y enviaran a 206 personas de diversos puestos de sus organizaciones aprovechando tal acercamiento.

El sumar esfuerzos con otras instituciones nos llevó a la realización de 6 alianzas estratégicas o convenios de colaboración en este año, llevando a cabo acuerdos con empresas como Citibanamex y BlackRock así como también formalizar con 4 universidades más, como fue el caso de la Universidad Panamericana, El Instituto Tecnológico de Monterrey, La Universidad Anáhuac y la Universidad del Valle de México.

Gracias a estos acuerdo y las ya relaciones cada vez más fortalecidas construidas años atrás, tuvimos la oportunidad de tener un impacto en temas de Educación Financiera muy relevante, en las cuales consideramos conferencias en foros abiertos para diversas universidades o impartición de cátedras con las mismas, ponencias sin costo para las empresas que lo soliciten de manera presencial o a través de medios electrónicos, ser protagonistas activos en concursos financieros o de simulación bursátil con importantes aliados en México y en el mundo llegando a un número aproximado de 28 mil personas en 31 eventos diferentes a lo largo del año.



CRECIMIENTO EN EL 2019:

CURSOS OFERTADOS	NÚMERO DE PERSONAS
152	3,278



El sumar esfuerzos con otras instituciones nos llevó a la realización de 6 alianzas estratégicas o convenios de colaboración en este año, llevando a cabo acuerdos con empresas como Citibanamex y BlackRock

Tuvimos un crecimiento del 1.2% en número de alumnos recibidos, respecto del año 2018.

Y en actividades de Educación Financiera se llegó a un incremento del 205% en comparación del 2018.

Por la necesidad tanto de los cursos como de actividades de educación financiera, hoy se cuenta con un cuerpo académico de **148 profesores** que representan un crecimiento en la planta de 54% todos ellos siendo de asignatura. Cabe destacar que las calificaciones obtenidas al desempeño de ellos rondan los **9.7 sobre 10 dejando** constancia de que el nivel académico de nuestros facilitadores es sobresaliente.

El 2020, como cualquier otro año, representa una gran cantidad de retos, pero también de grandes oportunidades para seguir haciendo posible el mercado de valores, donde la contribución de la Escuela Bolsa Mexicana está bajo la óptica de la formación humana y la inclusión financiera.



PROMOCIÓN CULTURAL

A través del programa de **Promoción Cultural**, transformamos en acciones nuestro compromiso social respecto a la difusión de valores. La subdirección maneja dos programas: **El Museo de la Bolsa (MUBO)** y **Exposiciones temporales**.

El Museo de la Bolsa es un espacio que busca ayudar en la construcción de generaciones más conscientes en los roles que juega la economía en el desarrollo del país, esto lo logra a partir de la narrativa histórica de la Bolsa Mexicana de Valores y de espacios interactivos desplegados en el museo.

 LAS EXPOSICIONES TEMPORALES SON UN ESPACIO ABIERTO A TODO PÚBLICO EN DONDE PRESENTAMOS TRABAJOS TANTO DE ARTISTAS CONSOLIDADOS, COMO DE TALENTO EMERGENTE EN QUIENES ENCONTRAMOS PROPUESTAS QUE ENRIQUECEN LA CULTURA DE NUESTRO PAÍS.

MUBO
MUSEO DE LA BOLSA



- El 8 de abril, celebrando los 125 Años de la Bolsa, inauguramos el Museo de la Bolsa.
- Desde su inauguración hasta el 31 de diciembre hemos tenido 98,000 visitantes en el MUBO.
- Durante noviembre habilitamos la página web del MUBO para provocar mayor interacción con nuestros visitantes.
- Durante 2019 presentamos 5 exposiciones temporales: “Sustancia común” de Óscar Ávila, “Master Recreations” de Lalo Sánchez del Valle, “Transferencias” de Mariló Corral, “Xochiquetzal, flores de plata” de Vivi Guerrero y “Cuerpo y alma, un microcosmos” de Ale Zamavi.
- Apoyamos a Fundación Quiera con la muestra “El México donde quiero crecer”.
- Sumamos a nuestro acervo artístico 5 piezas de las exposiciones temporales: *Bouquet bleu de Mariló Corral*; *Costuras de Árbol de Óscar Ávila*; *La madre del saltinbanco de Lalo Sánchez*; *Metatrón de Ale Zamavi* y *Reyna de Vivi Guerrero*.



ESTRATEGIA DIGITAL GRUPO BMV

A continuación, se describen los aspectos más relevantes de nuestra participación en las **redes sociales**:



@BolsaMexicanaValores

- Al cierre del 2019, **obtuvimos un crecimiento del 20.64% de seguidores**, lo que se traduce en un total de **278,346 personas**.
- Los países con mayor impacto de nuestros contenidos fueron: México, seguido de Estados Unidos, Colombia, Perú y España. En tanto que, las principales ciudades de nuestro país que consumen los contenidos se concentran en: Ciudad de México, Toluca, Puebla, Guadalajara y Monterrey.



@BMVMercados

- Logramos incrementar el **número de seguidores a 332,572** al cierre de 2019, equivalente a un **incremento del 8.1%** en relación al año anterior.



bolsamexicana

La información que se publica en nuestro perfil consiste en Timbrazos, aniversarios de emisoras, Experiencia Bolsa, Jueves de Bolsa, temas específicos de la Escuela Bolsa Mexicana, acciones de voluntariado y sostenibilidad, y educación financiera. Durante el año 2019, se registró un **incremento de seguidores de 87.8%**, en relación al año anterior, con un total de **42,031 personas**.

La estrategia de Comunicación Corporativa del Grupo Bolsa Mexicana de Valores ha estado inmersa en un proceso evolutivo, los mensajes se modificaron para cada una de nuestras audiencias, ya que además de la manera “tradicional”, hemos insertado nuevos canales y herramientas digitales.

Debido a que la comunicación se ha vuelto mucho más rápida, directa y personalizada, en el Grupo Bolsa Mexicana de Valores fortalecimos nuestra Comunicación Corporativa, permitiéndonos informar e interactuar con las audiencias.



grupobmv

El año pasado aumentamos **4,458 los suscriptores**. El rango de edad de nuestra comunidad es de entre 25 y 34 años que representan el 38.9% de nuestros suscriptores.

Los tres videos con mayor éxito durante el 2019 fueron:

1. 125 años de #LaBolsaDeMéxico con 83,615 visualizaciones
2. Jueves de Bolsa: Mi 1er Inversión en Bolsa con 16,410 visualizaciones
3. ¿Qué son las fibras? con 6,740 visualizaciones.

Las principales regiones geográficas que visualizan nuestros contenidos son:

- México con 90%,
- Estados Unidos 1.9%,
- Perú con 0.6%,
- Colombia 0.5%
- España 0.2%



bolsa-mexicana-de-valores

- Al cierre de 2019, **registramos un incremento de 172.1%** el número de seguidores, lo que se traduce en **52,528 personas** más.
- Las **impresiones crecieron 33.9%**, **creando un total de 3,134,668** y alcanzando a un total de 192,833 usuarios de esta red.
- La **participación aumentó 214.5%**, logrando 192,833 acciones de los usuarios, entendiéndose como: 'Me Gusta', comentarios, contenidos compartidos y clics sobre nuestro contenido.



En nuestras redes sociales, logramos casi **37 millones de impresiones**, un crecimiento porcentual de **34.1%** contra el periodo anterior y la cantidad de usuarios que nos sigue aumentó el **24.5%**, llegando a **735,994 personas**.

Hablemos de Bolsa



IMPULSAMOS NUESTRO BLOG “HABLEMOS DE BOLSA”

Cumplimos el primer año del blog oficial de la Bolsa Mexicana de Valores “Hablemos de Bolsa”, un canal dedicado a la difusión de la educación financiera y bursátil, temas que son explicados de forma sencilla y dirigidos tanto principiantes como expertos.

EL BLOG ESTÁ ENFOCADO A TRES SEGMENTOS DE PÚBLICO:

- ESTUDIANTES
- PÚBLICO ESPECIALIZADO
- PÚBLICO INTERESADO EN EL SECTOR BURSÁTIL

CONSTA DE OCHO CATEGORÍAS:

Bolsa Mexicana de Valores (Home), de la que se desprenden las subcategorías:

ENTIENDE A LA BMV

Donde colaboran diferentes áreas del grupo como MexDer, y Emisoras.

HISTORIA

Donde contamos la trayectoria por la que ha pasado la Bolsa y los festejos de los 125 años.

ANÁLISIS

Donde colaboran expertos de instituciones como Monex, HR Ratings, BX+, Banorte y analistas independientes.

NUESTRAS EMPRESAS.

Donde se puede encontrar casos de éxito de algunas de nuestras empresas que, mediante el financiamiento que obtienen en la BMV, consolidan sus proyectos y colaboraciones.

EDUCACIÓN FINANCIERA

Conceptos básicos de ahorro, inversión, planeación financiera y opciones académicas, así como de finanzas personales.

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Consejos prácticos para comenzar a invertir y cómo hacerlo.

MERCADOS SUSTENTABLES

Informamos acerca de las acciones socio-ambientales que se impulsan en el mercado de valores.

ARTE / PROGRAMA CULTURAL

Mostramos e invitamos al público en general, a las actividades culturales que se realizan en nuestras instalaciones: Museo de la Bolsa (MUBO), exposiciones de arte y conferencia.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CORPORATIVA

Hacemos público las diferentes actividades que llevamos a cabo en beneficio de la sociedad.

NOTICIAS.

Compartimos con nuestra audiencia los eventos y celebraciones relevantes, así como información inmediata sobre el sector bursátil y financiero

RENOVAMOS EL JUEVES DE BOLSA

Los “**Jueves de Bolsa**” es la actividad con mayor contacto e interés con los universitarios y público en general que realizamos en la Bolsa Mexicana. **Las conferencias son gratuitas e impartidas en el Auditorio por especialistas dedicados a temas inversión, instrumentos, nuevas tendencias en los mercados y a la operación del Mercado de Valores.**

Algunos de los temas con mayor interés entre la audiencia fueron: “¿Qué es una Fibra y por qué hace sentido invertir en ellas?”, “Desafío Económico del Cambio Climático”, “Ley Fintech aplicada en la Banca en México” “Invertir en empresas globales”, “Aplicaciones de Blockchain”, “Crece tus finanzas, invierte en fondos de inversión”, “Que la emoción no controle tu inversión”, entre otros.



Apoyo a las Casas de Bolsa

Por medio de la difusión de iniciativas, poniéndolas en contacto con más de 35,000 universitarios. Los eventos a los que se les dio mayor difusión, fueron:

- A) Patrocinador del Reto Actinver
- B) Jornada Financiera Escuela Bolsa – Actinver



Durante el año 2019, **relanzamos el Jueves de Bolsa con un cambio de imagen**, que incluyó desde una renovación total de la escenografía, un **sitio web de registro y una APP que mantendrá un contacto frecuente con los asistentes, además ofrecerá un programa rewards** que premiará la asistencia y la interacción con nuestros contenidos digitales, misma que estará disponible a partir de febrero 2020.

REGISTRO WEB JUEVES DE BOLSA:
JUEVESDEBOLSA.COM.MX

APP: DISPONIBLE EN PLAY STORE Y APP
STORE A PARTIR DE FEBRERO 2020



Realizamos **20 conferencias**,
con una asistencia
de **4,130 personas.** 

EJE AMBIENTAL





NUESTRA META EN TÉRMINOS AMBIENTALES ES IMPULSAR ACCIONES E INICIATIVAS, MECANISMOS DE MERCADO Y VEHÍCULOS DE INVERSIÓN QUE PROMUEVAN LA DISMINUCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL Y QUE INVOLUCREN Y ALCANCEN TANTO A LAS EMPRESAS EMISORAS, COMO A TODAS LAS EMPRESAS QUE FORMAN PARTE DEL GRUPO BMV.

Grupo BMV, al estar conformado exclusivamente por empresas de servicios financieros, identificamos que nuestros principales impactos ambientales se concentran en el uso de papel, agua, energía eléctrica y disposición de residuos. Actualmente, en el centro bursátil contamos con un programa robusto de mantenimiento de los elevadores, aires acondicionados, escaleras eléctricas, lo que nos permite mantenerlos en excelentes condiciones y con ello optimizar el uso de energía.

No obstante a ello, sabemos que la degradación ambiental y el cambio climático son los grandes desafíos de nuestra era, los cuales ya impactan

seriamente a la sociedad y frenan el desarrollo de todas las actividades humanas. **Como miembros de una sociedad consciente y comprometida con el futuro de las nuevas generaciones, resulta inminente implementar medidas a nivel de empresa que permitan generar cambios a una mayor escala; será necesario aprender a adaptarnos, trabajando en forma conjunta por la sustentabilidad de la empresa y la creación de valor de largo plazo.**

En la Bolsa Mexicana de Valores estamos comprometidos con el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente. Es por eso que en



2019 lanzamos una Estrategia Ambiental que comprende **5 líneas de acción:**

1

ESTRATEGIA INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS:

Como primera medida, iniciamos con la eliminación del uso de plásticos de un sólo uso para 2020, y posteriormente, instalaremos la infraestructura necesaria dentro de las empresas del grupo para facilitar la separación de basura y el adecuado reciclaje de diversos residuos (papel, aluminio, plásticos).

3

EFICIENCIA ENERGÉTICA:

Generaremos una estrategia para concientizar sobre el gasto energético, dando a conocer el consumo total de cada empresa del Grupo, y proponiendo diversas acciones para reducir y hacer más eficiente su consumo.

5

SER EJEMPLO EN EL MERCADO:

En línea con las diversas iniciativas que hemos impulsado desde 2011, nuestro compromiso con la sustentabilidad se mantiene firme, promoviendo las mejores prácticas hacia el interior y entre empresas listadas e inversionistas, en un esfuerzo por elevar su desempeño en los mercados y lograr la creación de valor de largo plazo.

2

NEUTRALIZACIÓN DE EMISIONES:

Iniciaremos con las empresas del Grupo, compensando sus emisiones de carbono, (principalmente las que provienen del uso de energía eléctrica), a través de reducciones certificadas de emisiones, para que logremos una huella de carbono cero en el corto plazo.

4

AHORRO DE AGUA:

Se implementará una estrategia para concientizar sobre el uso del agua, dando a conocer el consumo total de cada empresa del Grupo, y proponiendo diversas acciones para reducir y hacer más eficiente su consumo.

La definición de esta estrategia se elaboró porque tenemos la convicción de que es necesario transitar hacia una economía más sostenible.



PLATAFORMA MEXICANA DE CARBONO, MÉXICO₂

Grupo BMV participa en el desarrollo de los mercados ambientales y las finanzas verdes del país a través de MÉXICO₂, promoviendo instrumentos de mercado y creación de capacidades con una participación en diversos foros y grupos de trabajo relacionados. Esto con el objetivo de dirigir recursos a aquellos activos y proyectos que generan beneficios ambientales y sociales, que permitan al país alcanzar sus objetivos en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, así como las metas de transición energética.

La plataforma de mercados ambientales de la BMV desarrolló importantes proyectos relacionados con mercados de carbono, eventos de finanzas verdes, guías para instrumentos financieros con etiquetas, cambio climático y estrategias para análisis ambiental, social y de gobernanza (ESG), entre otros temas, logrando posicionar estas tendencias entre los participantes del sistema financiero.

PARTICIPACIÓN DE MÉXICO₂ EN DIVERSOS FOROS LOCALES E INTERNACIONALES

MEXICO₂ ha sido invitado a participar en diversos foros para dar a conocer las últimas tendencias y las mejores prácticas internacionales en materia de finanzas verdes y sustentables, el avance del mercado de bonos verdes, sociales y sustentables, las métricas e indicadores para medir los impactos de activos de inversión y proyectos de infraestructura; resaltando la importancia de analizar los riesgos climáticos tanto en carteras de crédito como en portafolios de inversión, así como la creciente necesidad de elevar la divulgación de información ESG entre las empresas listadas.

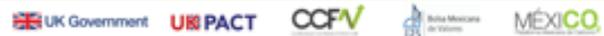


3ª. EDICIÓN DEL EVENTO: “FINANZAS SUSTENTABLES MX 19

Por cuarto año consecutivo, el 11 de abril 2019, con el apoyo del Consejo Consultivo de Finanzas Verdes y de la Embajada Británica, se llevó a cabo el foro de “Finanzas Sustentables MX 19”, el evento que reúne a la comunidad financiera mexicana para discutir los últimos acontecimientos en financiamiento de proyectos verdes, sociales y sustentables. En la 3ª edición contamos con más de 300 asistentes del sector financiero, convirtiendo a FSMX19 en uno de los foros mejor posicionados sobre financiamiento sustentable en México.

1ª. EDICIÓN DEL EVENTO: “GREEN INVEST MX 19”

El 30 de octubre de 2019, con el apoyo del Consejo Consultivo de Finanzas Verdes (CCFV) y la Embajada del Reino Unido en México, se realizó la primera edición del evento Green Invest MX 19. El evento reunió a la comunidad financiera mexicana para discutir temas de infraestructura verde, tales como: cartera de proyectos sustentables, financiamiento de infraestructura, energías renovables, resiliencia urbana, entre otros.





1° Y 2° DE CURSO ESG PARA INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES

En conjunto con el Consejo Consultivo de Finanzas Verdes (CCFV) y la Embajada del Reino Unido, se llevaron a cabo dos ediciones del taller sobre “Integración de Factores ESG en Procesos de Inversión” con el fin de promover las mejores prácticas en la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en el análisis de inversión y en los procesos de toma de decisiones. Dirigido principalmente a inversionistas institucionales.

El diseño de la agenda se basó en programas internacionales que analizan los desafíos específicos que enfrenta el sistema financiero en temas ambientales y sociales, las propias vulnerabilidades del país, incluyendo la introducción de varios enfoques sobre cómo identificar, evaluar y manejar los factores ESG en el análisis financiero para una mejor toma de decisiones.



MISIÓN A UK CLIMATE BONDS CONFERENCE 2019

El Consejo Consultivo de Finanzas Verdes, en alianza con la Embajada Británica, invitó a distintos miembros del sector financiero mexicano a una misión a Londres con el objetivo de explorar mejores prácticas en finanzas verdes y asistir al “Green Finance Summit: Investing in Actions”. El evento fue organizado por la Green Finance Initiative, la iniciativa británica para el enverdecimiento del sector financiero, la cual es apoyada por la City of London y la Bolsa de Valores de Londres; su agenda incluyó mejores prácticas para la inversión responsable y últimos avances en finanzas verdes.

Formaron parte de esta visita a Reino Unido representantes de instituciones como Banobras, la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y Banco de México. Durante esta misión se realizaron visitas a actores relevantes de las finanzas verdes británicas, incluyendo: inversionistas institucionales, banca, autoridades y expertos.



2ª. Y 3ª. EDICIÓN: “DIPLOMADO EN MERCADOS DE CARBONO”

Los Diplomados en Mercados de Carbono fueron realizados en las instalaciones de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ). La ANIQ fue entidad organizadora e instructora junto con Carbon Trust México y MÉXICO₂. El objetivo del curso fue fortalecer el conocimiento teórico y técnico de actores interesados en participar en mercados voluntarios de carbono y en el mercado obligatorio de carbono en México (2022).



1ª. EDICIÓN: “CURSO DE CERTIFICADOS DE ENERGÍA LIMPIA”

El Programa Ejecutivo en Certificados de Energía Limpia dio inicio el lunes 22 de julio y concluyó el 19 de agosto de 2019. La duración del curso fue de 25 horas con una distribución de 5 horas por sesión. El curso fue realizado en las instalaciones de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ). La ANIQ fue participante como entidad organizadora e instructora, a la par de MÉXICO₂. El objetivo del curso fue fortalecer el conocimiento teórico y técnico de los sectores obligados bajo la regulación, gobierno, sector financiero y público en general para participar en el mercado de Certificados de Energía Limpia (CEL).





DESARROLLO DE LA GUÍA
DE EMISIÓN DE BONOS
SUSTENTABLES
**BOLSA NACIONAL DE
VALORES DE SAN JOSÉ,
COSTA RICA**

Con apoyo de la UK Embassy en Costa Rica, en colaboración con MÉXICO₂ y la Bolsa Nacional de Valores (BNV) de Costa Rica se puso en marcha un proyecto para elaborar un “Estándar para la Emisión de Bonos Sostenibles”, cuya intención es establecer un marco de referencia para todos los emisores de bonos sostenibles, definir las condiciones que debe tener un bono para considerarse sostenible y fomentar las prácticas que posibiliten la transparencia y brinden confianza a los inversionistas.



IDENTIFICACIÓN DE
POTENCIALES EMISORES DE
BONOS VERDES, SOCIALES Y
SUSTENTABLES
**BOLSA DE VALORES DE
LIMA Y UK EMBASSY
EN PERÚ**

UK Embassy en Perú y la Bolsa de Valores de Lima, en colaboración con MÉXICO₂ participaron en foros sobre finanzas verdes y realizaron entrevistas a los diferentes bancos, empresas y gobierno para la identificación de potenciales emisiones de bonos verdes, sociales y sustentables en Lima.





VISITA DE LORD MAYOR DE LA CITY OF LONDON A MÉXICO

El 16 de diciembre de 2019 recibimos la visita de Lord Mayor William Russell de la City of London visitó la Ciudad de México para discutir la agenda de colaboración en materia de finanzas verdes entre Reino Unido y México para el corto plazo. Durante dicha visita, el representante británico visitó varias instituciones mexicanas como el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Dentro de su agenda, incluyó una visita a la Bolsa Mexicana de Valores, reuniéndose con el equipo de MÉXICO₂, el Consejo Consultivo de Finanzas Verdes con la presidencia de AMIS, AforeSURA y la representante de Climate Bonds Initiative en México. El objetivo de la reunión fue discutir el progreso en la colaboración con México en materia de financiamiento verde, así como los retos y oportunidades de cara al 2020.



LANZAMIENTO DEL 2° PROYECTO FORESTAL EN MÉXICO: BIENES COMUNALES EN SANTIAGO TLACOTEPEC, NEVADO DE TOLUCA

Con el propósito de contribuir a la mitigación del cambio climático, MÉXICO₂ lista el primer proyecto de carbono forestal en el Estado de México, desarrollado por el Ayuntamiento de Toluca. Este proyecto está ubicado en Santiago Tlacotepec y forma parte de los esfuerzos de la ciudad para combatir el cambio climático.

Esta nueva emisión de bonos de carbono se celebró el balcón de remates, con la asistencia del Presidente Municipal de Toluca y otros representantes del gobierno del Estado de México, así como miembros de las organizaciones involucradas en el proceso de certificación de los bonos de carbono, ahora conocidos como créditos de compensación.





IDENTIFICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE PRECIO AL CARBONO EN REPÚBLICA DOMINICANA

A petición de la iniciativa de la convención Marco de las Naciones Unidas y en el marco de la iniciativa sobre instrumentos colaborativos para la acción climática, se ha desarrollado un proyecto en la República Dominicana cuya intención es determinar qué instrumentos de fijación de precio al carbono resultan más adecuados para su contexto específico.

La segunda fase de dicho proyecto comenzó en el 2019 a través de un taller de lanzamiento y la elaboración de un reporte en el que se determinó que el instrumento más adecuado es un sistema de comercio de emisiones aunado al futuro desarrollo del mercado de certificados verdes. Esta segunda etapa continuará con el desarrollo de una hoja de ruta para la implementación de dichos instrumentos.



DESARROLLO CONCEPTUAL DE UNA PLATAFORMA TRANSACCIONAL DE REDUCCIONES DE EMISIONES PARA EL MINISTERIO DE ENERGÍA DE CHILE

En conjunto con la consultora IT SGLMS en Chile y el Ministerio de Energía y la GIZ, MEXICO2 realizó un estudio sobre el diseño de una plataforma web para el comercio de “certificados verdes” que apoye la descarbonización del sector energía en Chile. Una plataforma nacional de comercialización de compensaciones aportará transparencia al mercado de reducciones de emisiones, activando un mayor potencial de mitigación. Esta plataforma tiene como objetivo facilitar la comercialización productos ambientales y cumplirá un rol esencial para determinar el éxito del mercado.





PILOT AUCTION FACILITY DEL BANCO MUNDIAL

Participamos en el grupo de control para revisión de la evaluación de las tres primeras subastas de reducciones de emisiones certificadas en países en vías de desarrollo por el Banco Mundial.

DESARROLLO DE ESTUDIOS DE MERCADO

Con el apoyo de UK Embassy en México y el Consejo Consultivo de Finanzas Verdes se desarrollaron 5 reportes enfocados en el estado del mercado de financiamiento verde en México. Para dichos reportes se realizaron diversas entrevistas con los actores relevantes del sector financiero que participan activamente en el sector, haciendo especial énfasis en la experiencia nacional.

- Finanzas Verdes en México: Estado del Mercado, oportunidades y tendencias.
- Instrumentos Híbridos y su Potencial para Financiamiento Verde en México.
- Guía ESG para inversionistas institucionales.
- Entrevista a Rotoplas: Experiencia Emitiendo un Bono Verde.
- Estudios de caso en emisiones con etiqueta: AGUA17X y 17X-2, BACOMER 18V, FEFA 18V, GCDMX 16V y NAFF16V

ASISTENCIA AL CURSO: MERCADOS DE CARBONO DE LA INTERNATIONAL CARBON PARTNERSHIP ASSOCIATION (ICAP) EN BOGOTÁ, COLOMBIA

MÉXICO₂ participó en el curso de Sistema de Comercio de Emisiones (SCE) en Bogotá, con el fin de desarrollar capacidades al interior del equipo de MEXICO₂ en temas de mercados de carbono y conocer los últimos avances en la materia. Este curso fue organizado por la International Carbon Partnership Association, el Banco Mundial, el Departamento Nacional de Planeación de Colombia, el Ministerio para la Transición Ecológica de España y el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania.



PROGRAMAS QUE BENEFICIAN A LA COMUNIDAD

Durante 2019 llevamos a cabo actividades donde, además de integrar a nuestros empleados, tuvimos un impacto positivo en el entorno social y ambiental, refrendando nuestro compromiso en favor de causas sociales.



PROGRAMAS SOCIALES

VOLUNTARIADO BANCARIO

En mayo, por medio de nuestro programa de voluntariado corporativo, participamos en la iniciativa “Voluntariado bancario 2019”, de la Fundación Quiera y la Asociación de Bancos de México (ABM). En esta ocasión contribuimos en mejorar las instalaciones de la Fundación Pro-Niños de la Calle, donde jóvenes en situación de calle podrán mejorar su estilo de vida al tener un refugio digno para hacer sus actividades.

CARRERA ESCUCHA A FONDO 2019

El pasado noviembre, nos sumamos por cuarto año consecutivo a la Carrera Escucha a Fondo 2019, en esta edición, participaron colaboradores e hijos menores de 12 años. Esta iniciativa, además de favorecer a la salud y condición física de nuestros colaboradores, también tuvieron oportunidad de concientizarse sobre el tema.

Los recursos recaudados por las inscripciones beneficiaron al Instituto Pedagógico para Problemas de Lenguaje I.A.P (IPPLIAP), institución encargada de brindar servicios a niños con sordera y con problemas de lenguaje y aprendizaje, quienes, en su mayoría provienen de familias de escasos recursos.



DÍA DE LA CARIDAD

Se dio continuidad a la iniciativa “Día de la Caridad” en Sif Icap, donde el pasado 10 de diciembre, se donaron todos los ingresos que percibe la organización en un día de operaciones para apoyar a instituciones de beneficencia social. La mayoría de las empresas que forman parte de nuestro socio estratégico Icap a nivel mundial cooperan en este evento, haciendo de éste un esfuerzo global en beneficio de toda la sociedad.

BAZAR NAVIDEÑO

Cerramos el año organizando un bazar sustentable en nuestras instalaciones, donde nos acompañaron fundaciones y artesanos de algunas zonas del país, ofreciendo diversos productos, que a su vez generaron oportunidades de mejora para las diversas causas beneficiadas. Agradecemos a EDNICA, I.A.P, APYRE A.C, Casa Hogar Sagrado Corazón de Jesús I.A.P, Manada SAN, A.C, Yolia A.C, Artesanos Oaxaqueños y Muñequitas Mexicanas por haber sido parte de nuestra primera edición de este proyecto y permitirnos apoyarles.

ADORNOS NAVIDEÑOS CON CAUSA

Desde hace más de 16 años, el Grupo BMV apoya con un donativo anual a la “Casa de la Amistad para Niños con Cáncer”, quienes, en agradecimiento, adornan nuestro Árbol de Navidad con el que decoramos la Planta Baja de nuestro edificio durante los meses de diciembre y enero. Cabe mencionar que son los propios niños quienes elaboran los adornos y están hechos a base de materiales reciclados.



PROGRAMAS AMBIENTALES

REFORESTACIÓN 2019

El pasado 27 de julio, en Grupo Bolsa Mexicana de Valores adoptamos 1.5 hectáreas en Tepetzotlán para reforestar y contribuir a la recuperación de dicha zona, la cual está catalogada como uno de los pulmones de nuestro país.

Con esta actividad, refrendamos nuestro compromiso para mejorar el medio ambiente, beneficiar a la comunidad e involucrar y sensibilizar a nuestros colaboradores.

Los árboles tardarán varios años en crecer y requerirán de muchos cuidados para lograr sobrevivir con el paso del tiempo. Así ha sido el crecimiento en nuestra organización, quien por más de un siglo ha contribuido al desarrollo de nuestro país y seguirá siendo La Bolsa de México.

BICICLETAS GRUPO BMV

Grupo BMV mantiene su compromiso con sus empleados para proveer las herramientas necesarias que promuevan el uso de la bicicleta como forma de movilidad sustentable. Contamos con un amplio bici estacionamiento, además de que pusimos a disposición del personal préstamo de bicicletas que pueden usar en el transcurso del día y así evitar el uso de vehículos en distancias cortas. Cabe señalar que el préstamo incluye un candado antirrobo y casco.





CANALES DE COMUNICACIÓN POR GRUPO DE INTERÉS



Mantener un diálogo abierto y cercano con todos nuestros grupos de interés para conocer sus expectativas es fundamental para el Grupo BMV, es por eso que hemos redoblado nuestros esfuerzos para tener a disposición de todos los interesados los diferentes canales de comunicación que además funcionan como mecanismo de retroalimentación, mismos que a continuación se detallan:



	Clientes	Proveedores	Accionistas	Colaboradores del Grupo BMV	Gobierno y Marco Regulatorio	Sociedad
Área de Relación con Inversionistas	X		X			
Audio conferencias de resultados trimestrales	X		X		X	
Boletín informativo mensual				X		
Boletines de prensa	X	X	X	X	X	X
Correo electrónico	X	X	X	X	X	X
CRM	X					
Encuestas de satisfacción	X			X		
Folletos Informativos	X		X	X		X
Línea de denuncia anónima	X	X	X	X	X	X
Línea telefónica	X	X	X	X	X	X
Redes sociales	X	X	X	X	X	X
Página web	X	X	X	X	X	X
Intranet	X	X	X	X	X	X
Reporte de resultados anual y trimestral	X	X	X	X	X	X
Reporte de sustentabilidad	X	X	X	X	X	X



S&P/BMV IPC SUSTENTABLE

En diciembre de 2011, Grupo BMV incorporó el **S&P/BMV IPC Sustentable**, con la finalidad de dar seguimiento al mercado accionario mexicano en prácticas Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo.

Para formar parte de la muestra del Índice, BMV desarrolló una metodología en apego a principios y prácticas internacionales, entre los que se encuentra el que esta evaluación se lleve a cabo por un tercero experto en la materia, en este caso RobecoSAM, a efectos de analizar y comparar las prácticas de las emisoras mexicanas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores en materia Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo.

Este calificador determina el grado de adhesión a las mejores prácticas internacionales, en función al análisis de la información pública disponible que cada emisora divulgue en sus reportes o sitio web, de tal forma que sería la misma a la que cualquier inversionista o analista podría acceder, adicional a ello se llena el cuestionario de RobecoSAM donde se plasman detalles de cada rubro. De esta manera el análisis busca como premisa el ser objetivo, transparente y que en todo momento encuentre un fundamento sólido y fidedigno.

Grupo BMV y S&PDJI no tienen injerencia en los resultados, y está sujeta a cambios por el mismo calificador.

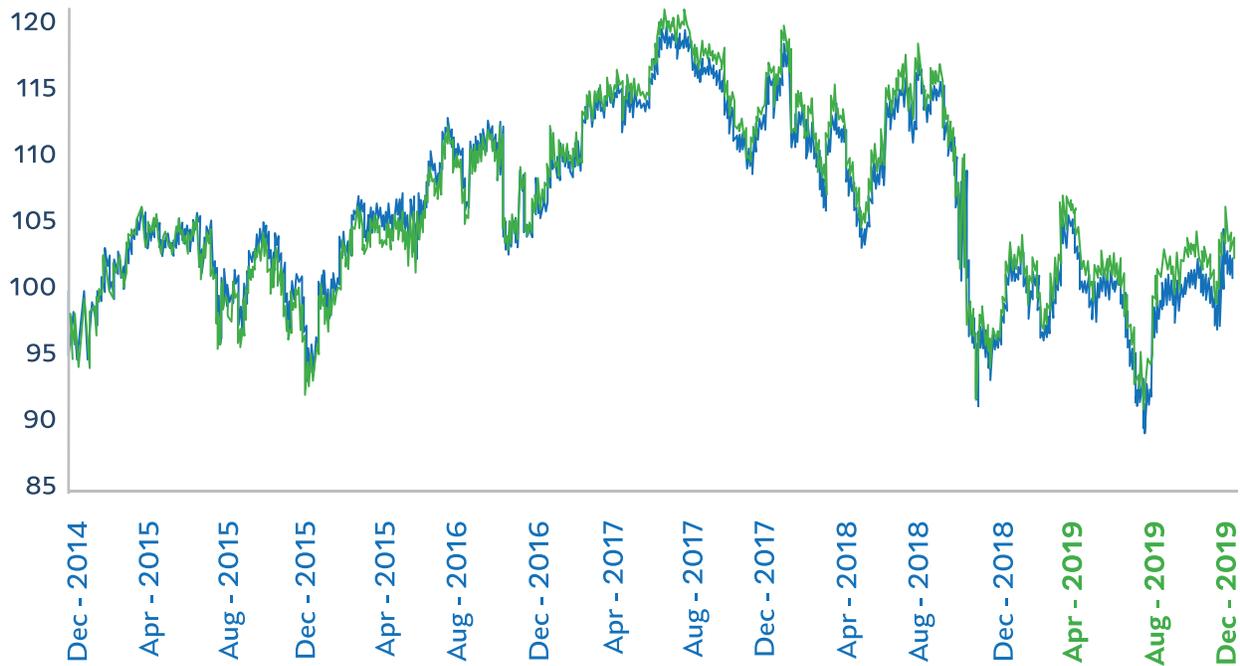


Los objetivos del **S&P/BMV IPC Sustentable** se pueden resumir de la siguiente manera:

- Posicionar a México como un país cuyo mercado bursátil está comprometido con la Sustentabilidad.
- Fomentar en las Emisoras mexicanas la adopción de políticas y sistemas de medición en materia de Sustentabilidad
- Proyectar internacionalmente a las emisoras locales que han adoptado un compromiso en materia sustentable y que se han destacado por ello.
- Fomentar la entrega continua de información en materia sustentable demandada por inversionistas para la toma de decisiones.
- Posicionar a la Bolsa dentro las tendencias en materia de Sustentabilidad.
- Concientizar a emisores e inversionistas que las empresas sustentables lo que buscan es su permanencia en el largo plazo por su compromiso con su comunidad, el medio ambiente y la transparencia en la toma de decisiones hacia los inversionistas minoritarios.
- Ofrecer un vehículo de inversión referenciado al índice para todo tipo de inversionista.
- Integrar una cartera de empresas líquidas e invertibles cuyo compromiso con la responsabilidad social y ambiental es destacable a nivel local y comparable a nivel internacional.



COMPORTAMIENTO DEL IPC VS IPC SUSTENTABLE A DICIEMBRE DE 2019



S&P/BMV IPC: 0.92%

S&P/BMV IPC SUSTENTABLE: 2.39%

SERVICIO INTEGRAL A EMISORAS

DÉRIVADO DEL CAMBIO DE EVALUADOR PARA EL IPC SUSTENTABLE, EL ÁREA DE PROMOCIÓN A EMISORAS SE DIO A LA TAREA DE HACERLE SABER LOS CAMBIOS A LAS EMPRESAS EMISORAS QUE FORMAN PARTE DE LA MUESTRA POR MEDIO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- **1 Sesión en el auditorio de BMV con el equipo de RobecoSAM**, posteriormente, llevamos a cabo reuniones one on one con 6 emisoras para dudas más puntuales con RobecoSAM.
- **6 workshops con los consejos de las emisoras**, DG, CEO, CFO's, equipo directivo, etc. (5 de acciones y 1 de deuda)
- **1 sesión del Comité de Sustentabilidad**, donde todos los responsables de dicha área de las emisoras (acciones, FIBRAS, CKD's, etc.) se reunieron para darles a conocer el cambio de evaluador (Anahuac a RobecoSAM) y respecto a cómo sería la evaluación para ser parte del IPC Sustentable. Adicionalmente, S&P avisó respecto a los 2 posibles índices que lanzarían para marzo de este año.



Comité de
Emisoras



PACTO MUNDIAL

El año 2020 se ha caracterizado por los grandes retos presentados, no obstante a ello, nuestro compromiso es más fuerte y vemos grandes oportunidades para fortalecer nuestra estrategia de Sostenibilidad. Ejemplo de ello es nuestra Re-Adhesión a los 10 Principios del Pacto Mundial, los cuales derivan de declaraciones de Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medioambiente y Anticorrupción.

En este sentido, Grupo BMV se compromete a adoptar un planteamiento responsable, basado en principios e integrado con respecto a los objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas según los Principios, señalando al mismo tiempo el potencial de la empresa para convertirse en un socio fuerte y a largo plazo de la Organización.

Los principios son:



DERECHOS HUMANOS

Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.



ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



MEDIO AMBIENTE

Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.



ANTICORRUPCIÓN

Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



GOBIERNO CORPORATIVO

A A.1. Estructura del Consejo de Administración

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
A.1.1.	1. Forma un Consejo de Administración.	1. El Consejo separa las funciones entre su Presidencia y la Dirección General de la empresa.	1. Para dar certidumbre, establece un proceso de nominación y planeación de sucesión para la Alta Dirección y el Consejo.	1. Como parte del compromiso con grupos de interés, transparenta puntos clave de los procesos de nominación y de sucesión, así como las políticas de remuneración y la remuneración misma de la Alta Dirección y el Consejo.	1. Tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en la actualización de políticas, votaciones y propuestas relacionadas con los temas remunerativos; y transparenta el proceso para determinar la remuneración.
A.1.2.	2. El Consejo de Administración crea comités para orientar la estrategia (p.e. Finanzas y Auditoría).	2. Para fortalecer la estrategia y disminuir riesgos, crea comités intermedios de apoyo (p.e. Compensaciones, prácticas societarias, riesgos, sustentabilidad, planeación estratégica).	2. Para evaluar el desempeño sobre el funcionamiento de los comités, realiza evaluaciones periódicas que revisan estructuras, obligaciones, procesos y desempeño.	2. Como resultado de la evaluación, cuyo resultado es publicado, adopta procesos enfocados a mejorar la eficiencia del Consejo (revisión de funciones y obligaciones).	2. Las evaluaciones se realizan sistemáticamente para identificar brechas en el actuar de los Comités y; adopta programas de capacitación continua para fortalecer las capacidades de los consejeros.
A.1.3.	3. Tiene consejeros independientes elegidos por cercanía o amistad.	3. Incrementa el número de consejeros independientes, que han sido elegidos por experiencia y capacidad en el cargo.	3. Dos terceras partes del Consejo es independiente. Establece un proceso de nominación y selección de consejeros.	3. Dentro del Consejo hay representación de grupos de interés clave ("otros consejeros"). Se transparenta el proceso de nominación y selección de consejeros, así como sus resultados.	3. Se tiene diálogo sistemático y bidireccional entre consejeros (independientes y patrimoniales), grupos de interés clave y accionistas, para discutir y evaluar los resultados de la organización y tomar decisiones.

A.2. Ética y Normatividad.

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
A.2.1.	1. Define la misión, la visión y los valores de la organización.	1. La misión, visión y valores es revisada, (re-)definida por el Consejo y alineada con la planeación estratégica de la organización. Las declaraciones incorporan elementos FASG.	1. Involucra a miembros del Consejo, alta dirección y colaboradores en el cumplimiento de la misión, visión y valores, mediante el logro de objetivos, capacitaciones, etc.	1. Permea la misión, visión y valores en miembros de la cadena de valor y fomenta su cumplimiento, mediante el cumplimiento de políticas, logros de objetivos, capacitaciones, etc.	1. La misión, visión y valores de la organización están integrados en la cultura organizacional. El apego a estos principios es evaluado sistemáticamente a través de las evaluaciones de desempeño en todos los niveles, incluyendo la cadena de valor.



NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
A.2.2.	2. Establece políticas y procedimientos que rigen la operación cotidiana (p.e. Política de Calidad, de Compras, de Recursos Humanos).	2. Define políticas y procedimientos ambientales y sociales en respuesta a la regulación y el contexto.	2. Define políticas para fortalecer la gobernanza: competencia, anti-soborno, retención de información. Por otro lado, establece procesos de control para asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos.	2. Amplía el alcance de las políticas de la organización hacia la cadena de valor y comparte los procesos de control para monitorear el cumplimiento.	2. Las políticas de la organización son compartidas, adaptadas y seguidas por todos los miembros de la cadena de valor; y la mejora es desarrollada conjuntamente (impacto global).
A.2.3.	3. Establece un código de ética y un código de conducta que rigen en la relación con grupos de interés externos e internos.	3. El código de ética y de conducta amplían su alcance, incluyendo temas FASG para ser observados por los grupos de interés externos e internos.	3. Miembros del Consejo, alta dirección y colaboradores son evaluados, periódicamente, en el conocimiento y cumplimiento de ambos códigos. Difunde entre miembros de la cadena de valor ambos códigos con el fin de que sus principios sean observados dentro de sus operaciones.	3. Evalúa el cumplimiento de ambos códigos en la cadena de valor. Analiza riesgos por incumplimiento a los principios establecidos. Transparenta el resultado de los análisis realizados, que incluye información tanto de la organización como de la cadena de valor.	3. Con base en las evaluaciones y riesgos conocidos, se toman decisiones sobre la continuidad de negocio con miembros de la cadena de valor y (re-)evalúa sus alianzas estratégicas. La evaluación y análisis sobre el cumplimiento a los códigos se realiza sistemáticamente con todos los grupos de interés.
A.2.4.	4. Establece mecanismos para reportar desvíos a los principios y lineamientos establecidos en el código de ética y código de conducta.	4. Lleva un registro interno con el número de desvíos registrados tanto por grupos de interés internos como externos.	4. Hace público el número de desvíos a los códigos, así como el estado de los incidentes registrados (en proceso de investigación, caso cerrado, medida de remediación, etc.) para conocimientos de los grupos de interés.	4. Para dar seguimiento a los desvíos registrados e implementar medidas de mejora para disminuir o mitigar riesgos, conforma un comité de ética con reporte directo a la alta dirección. Éste da seguimiento a los casos registrados tanto internamente como los reportados para la cadena de valor.	4. Como parte de la gestión de riesgos, crea la figura del OMBUDSMAN, con reporte directo al Consejo y principal responsable de monitorear sistemáticamente y mejorar el sistema de cumplimiento a los códigos tanto por la organización como por miembros de la cadena de valor. Con el análisis realizado, contribuye a la toma de decisiones. Supervisa que los mecanismos de reporte estén vigentes y actualizados.

A.3. Responsabilidad por la función de Sustentabilidad.

No.	Cumplimiento	Táctico	Estratégico	Optimizado	Integrado
A.3.1.	1. Tiene un responsable de seguimiento a temas operativos relacionados con la seguridad y el medio ambiente.	1. Nombra un director como responsable de una agenda más amplia de sustentabilidad: vinculación institucional, salud y seguridad, gestión	1. El Consejo designa a un funcionario como responsable del seguimiento a la agenda de sustentabilidad de la organización. Entre sus responsabilidades destaca: evaluar,	1. El Consejo, con base en los objetivos estratégicos e indicadores de desempeño clave, toma decisiones basadas en el avance y cumplimiento de la	1. El Consejo rediseña la estrategia y modifica la agenda de sustentabilidad incorporando los temas relevantes para los grupos de interés y los objetivos estratégicos de la organización. Conoce el



NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
		social, gestión ambiental, etc. Contribuye con el diseño y supervisa la estrategia de sustentabilidad de la organización.	(re-)diseñar y supervisar el despliegue de la estrategia, así como alinearla con los objetivos estratégicos de la organización.	agenda de sustentabilidad. Esta agenda se amplía a la cadena de valor. El Consejo conoce la opinión de los grupos de interés sobre los resultados de las prácticas ASG de la organización.	desempeño de la cadena de valor con base en los indicadores de seguimiento propuestos para ésta. Participa en la discusión de políticas públicas que impulsan la agenda de sustentabilidad.
A.3.2.	2. La organización cuenta con un encargado de sustentabilidad dentro de la organización, los alcances son limitados y se enfocan a responsabilidad social.	2. Forma un Comité de Sustentabilidad integrado por directivos de áreas funcionales y/o Unidades de Negocio, con el propósito de diseñar y dar seguimiento a la implementación de la estrategia de sustentabilidad.	2. El Comité evalúa el cumplimiento de la estrategia y lleva a cabo la alineación de ésta con los objetivos estratégicos de la organización. Establece los indicadores estratégicos para monitorear el avance en la estrategia. Consulta a los grupos de interés sobre las áreas de oportunidad y mejora de la estrategia.	2. El Comité amplía el alcance de la evaluación de cumplimiento de los objetivos estratégicos a la cadena de valor. Crea mecanismos de diálogo y retroalimentación con grupos de interés. Tiene en cuenta la opinión de éstos en el proceso de mejora de las iniciativas ASG.	2. El Comité sesiona permanentemente e invita a miembros clave de la cadena de valor, como parte de la gestión de riesgos. Fomenta la mejora de la estrategia, iniciativas y programas ASG considerando el impacto global de éstos elementos, es decir, tiene en cuenta los resultados alcanzados por la organización y la cadena de valor.

A.4. Cumplimiento de regulaciones, normas y procedimientos de control interno

No.	Cumplimiento	Táctico	Estratégico	Optimizado	Integrado
A.4.1.	1. Las actividades y procesos de control interno están fragmentados.	1. Las actividades y procesos de control interno adoptan una estructura definida. Hay un responsable de control interno. Roles y responsabilidades se definen inercialmente.	1. Las actividades y procesos de control interno están estructurados y son adoptados en toda la organización. Se crea una dirección de control interno. Roles y responsabilidades definidos corresponsablemente. Identifica brechas en la gestión a partir del análisis de datos.	1. Las actividades y procesos son adoptados en toda la organización y tienen métricas específicas para evaluar el desempeño de la operación. Los controles están integrados dentro de la gestión. Roles y responsabilidades identificadas a nivel de procesos. Promueve la mejora con base en la información analizada. El Consejo y la alta dirección toman decisiones a partir de la información de desempeño evaluada.	1. Las actividades y procesos del control interno son parte integral de la mejora de la organización, supervisada a nivel del Consejo y la alta dirección. Los controles son actualizados con base en las mejores prácticas a nivel internacional y conforme las tendencias mundiales. El control interno asegura que la actualización de los objetivos de negocio sea congruente con el desempeño de la organización y las tendencias macroeconómicas, ambientales y sociales.



NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
A.4.2.	1. Las auditorías están enfocadas en la revisión del cumplimiento legal y normativo. No hay una estructura formal, cada área hace la función de auditor.	1. Además del cumplimiento legal, las auditorías amplían su alcance a procesos, reportes y gestión. La organización conforma una dirección de auditoría interna con la finalidad de supervisar esta actividad.	1. Tiene actividades y procesos definidos para llevar a cabo la función de auditoría sistemática y periódicamente. La dirección de auditoría participa en el Consejo de Administración con la finalidad de proveer información sobre el desempeño y los riesgos de la organización.	1. Tiene actividades y procesos que aseguran que la información sobre desempeño y riesgos de la organización sea utilizada en los procesos de mejora de la organización. Las prácticas de auditoría son evaluadas contra las prácticas sectoriales. La dirección de auditoría es parte integral del sistema de administración y de riesgos de la organización.	1. Las actividades y procesos de la organización son parte de la mejora continua promovida por la organización. La información evaluada y reportada al Consejo es utilizada para la toma de decisiones. Las prácticas de auditoría son evaluadas contra las mejores prácticas a nivel internacional. La dirección de auditoría es clave en la estructura de gobierno de la organización.
A.4.3.	2. Las auditorías están enfocadas en la generación de información financiera.	2. Las auditorías incorporan información sobre la gestión y el desempeño de la organización. La información financiera y la información no-financiera es auditada. La revisión de información no-financiera sigue metodologías ad-hoc.	2. El análisis de datos generados de la medición del desempeño financiero y no-financiero auditado por la organización, es utilizada para promover la mejora. La revisión de información no-financiera sigue una metodología estructurada basada en buenas prácticas contables.	2. El alcance de las auditorías y el análisis de datos financieros y no-financieros se amplía a miembros clave de la cadena de valor. La revisión de información no-financiera sigue una metodología sistemática y transparente, y utiliza como base las mejores prácticas a nivel sectorial. Las recomendaciones de mejora se amplían a la cadena de valor.	2. El análisis de información de desempeño financiero y no-financiero es utilizado en el diseño de planes y programas de mejora de la organización y de la cadena de valor. Los controles para la revisión de información no-financiera son adoptados por la cadena de valor, como parte de la sistematización del proceso. Utiliza como base las mejores prácticas internacionales.

A.5. Derechos y tratamiento a accionistas

A.5.1.	1. La organización invita a participar a sus accionistas con base en los términos de la normatividad vigente.	1. La organización tiene controles para asegurar la participación de accionistas, así como la divulgación de información a éstos, para participar en las juntas correspondientes y emitir su voto.	1. La organización promueve controles internos y externos para asegurar el respeto de los derechos fundamentales de los accionistas. Establece procesos y normas de funcionamiento de las Juntas de accionistas con el fin de permitir un trato equitativo.	1. La organización promueve el diálogo bidireccional entre el Consejo de Administración y accionistas, con la finalidad de dar a conocer información para que éstos emitan su opinión sobre temas de interés, como son la designación de candidatos a participar o su opinión sobre las compensaciones ejecutivas.	1. La organización establece controles para institucionalizar el diálogo, tipo de comunicaciones y temas de interés sobre los que el Consejo y los accionistas dialogarán sistemáticamente y de forma transparente. Las decisiones tomadas a partir de la participación de los accionistas son consideradas dentro de los procesos de mejora continua de la organización.
--------	---	--	---	--	---



CONTEXTO Y GRUPOS DE INTERÉS

B B.1. Comprensión de la organización y análisis de su contexto

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
B.1.1.	1. Cuenta con una descripción clara del perfil de la organización y un análisis de Fuerzas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de su sector.	1. Realiza un análisis de Estrategia Competitiva que incluye: Participantes Potenciales, Compradores, Sustitutos, Proveedores y Competencia.	1. Examina factores externos que están fuera de su control, como lo son factores Políticos, Económicos, Sociales y Tecnológicos (PEST).	1. Cuenta con un análisis de factores externos presentes y futuros para el Desarrollo Sustentable, que incluyen temas de Gobernanza, Sociales, Ambientales, Tecnológicos y Económicos.	1. Realiza un análisis de valor compartido de sus capitales: Económico, Industrial, Intelectual, Humano, Social y Natural.
B.1.2.	2. Identifica las tendencias, avances y condiciones generales de su sector.	2. Identifica las tendencias, avances y condiciones económicas, ambientales y sociales a nivel local.	2. Identifica las tendencias, avances y condiciones económicas de gobernanza, ambientales y sociales a nivel sector e industria, y las refleja en sus objetivos estratégicos.	2. Contribuye en la definición de tendencias, avances y condiciones de gobernanza, ambientales y sociales y las refleja en su área de operación y sector.	2. Contribuye en la definición de los objetivos, tendencias, avances y condiciones de desarrollo sustentable a nivel regional, nacional y global.

B.2. Análisis de necesidades y expectativas de los grupos de interés

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
B.2.1.	1. Identifica a sus grupos de interés internos y externos dentro del modelo de ciclo de vida del negocio.	1. Define procesos para consultar a sus grupos de interés internos y externos, y conocer sus expectativas e intereses.	1. Incorpora las expectativas e intereses de los grupos de interés dentro de los objetivos estratégicos de la organización y crea mecanismos de retroalimentación (unidireccional).	1. Supervisa el avance de los objetivos estratégicos derivados de las expectativas e intereses de grupos clave y verifica su correspondencia con las líneas estratégicas del negocio. La organización crea espacios de diálogo (bidireccional) con grupos de interés clave.	1. Involucra a los grupos de interés en la definición de objetivos y toma de decisiones de la organización. El diálogo entre la organización y los grupos de interés es continuo, sistemático, abierto y transparente.



GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS, AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBERNANZA (FASG)

C

C.1. Gestión de riesgos estratégicos y operativos FASG

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
C.1.1.	1. Gestiona riesgos operativos ligados a temas legales y normativos.	1. A la gestión de riesgos operativa, incorpora la administración de riesgos financieros bajo la alta dirección. En la operación se consideran los riesgos ASG.	1. La gestión de riesgos operativos, financieros y de sustentabilidad son supervisados por el Consejo de Administración. La gestión de riesgos es integral.	1. El Consejo integra en la estrategia de negocio los temas prioritarios según los riesgos detectados, tanto a nivel estratégico como operativo. El alcance del sistema de riesgos se amplía hacia la cadena de valor.	1. Existe una cultura efectiva de gestión de riesgos en toda la organización, que involucra tanto a las unidades de negocio y áreas funcionales de la organización como a la cadena de valor. Los objetivos estratégicos están ligados con una efectiva gestión de riesgos.
C.1.2.	2. Tiene procesos para el control de riesgos relacionados con temas de calidad, seguridad y salud, y medioambiente. Hay un responsable encargado de la gestión.	2. El proceso de control de riesgos es llevado con apoyo de sistemas creados para dicho fin. Las áreas funcionales son responsables del manejo de riesgos dentro de sus alcances.	2. Adopta un Sistema Integral de Riesgos enfocado en el desarrollo sustentable de la organización y es gestionado matricialmente. Los riesgos son controlados por proceso y ya no a nivel de área funcional.	2. El Sistema Integral de Riesgos incluye los riesgos detectados en la cadena de valor y evalúa su impacto en el desarrollo sustentable de la organización. Los procesos organizacionales consideran el riesgo de impactos derivados de la cadena de valor.	2. El Sistema Integral de Riesgos incorpora en su análisis todo el modelo o ciclo de vida del negocio, incluida la cadena de valor, e identifica y "evalúa" el impacto financiero y extra-financiero de los riesgos sobre la organización y sobre los grupos de interés.

C.2. Elementos para la toma de decisiones de inversionistas.

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
C.2.1.	1. Cuenta con una calificación de riesgo.	1. La calificación de riesgo se ve complementada con evaluaciones de desempeño operativo y financiero.	1. Las evaluaciones de desempeño incorporan temas FASG, y son revisadas por el Consejo de Administración.	1. Como parte de la retroalimentación por las calificaciones obtenidas en las evaluaciones, la organización genera procesos de involucramiento, diálogo activo y ejecución de derecho a voto para sus inversionistas.	1. La organización es proactiva en la generación de un diálogo con inversionistas y otros grupos de interés, con la finalidad de retroalimentar los resultados sobre la generación de valor y el impacto financiero por sus acciones de sustentabilidad.
C.2.2.	2. Cuenta con estructuras internas para atender a inversionistas y mercados financieros. Son operadas por personal con experiencia contable y/o financiera.	Las estructuras son operadas por especialistas financieros para atender demandas de inversionistas. Además crea estructuras de sustentabilidad para la generación.	Las estructuras internas son atendidas por colaboradores especialistas en temas financieros y de sustentabilidad, y están abiertos al diálogo constante con inversionistas y	Las estructuras internas son dirigidas y supervisadas a nivel de Consejo de Administración, mediante la participación de consejeros o la formación de comités especializados en	El diálogo entre la organización, a través del Consejo de Administración, inversionistas y grupos de interés, se lleva a cabo sistemáticamente, y es abierto y transparente sobre el desempeño financiero y sustentable. Los comentarios y



NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
		<p>de información. Amplía su visión a principios de precaución como son "Principios de Ecuador" y de "Inversión Responsable".</p>	<p>otros grupos de interés, para resolver dudas e inquietudes relacionadas con la información publicada.</p>	<p>temas financieros y de sustentabilidad, encargados del seguimiento a asuntos FASG. Existen mecanismos para facilitar el diálogo entre el Consejo de Administración y los inversionistas.</p>	<p>opiniones de inversionistas y grupos de interés es considerada dentro de la planeación estratégica de mediano y largo plazo.</p>



MATERIALIDAD Y ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD.

D D.1. Análisis y definición de materialidad.

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
D.1.1.	1. Las prioridades de la organización están asociadas a la rentabilidad de la organización en el corto plazo.	1. Las prioridades consideran el impacto de los temas FASG sobre la rentabilidad del negocio. La rentabilidad aún está enfocada en el corto plazo, aunque se definen objetivos a mediano plazo.	1. Las prioridades FASG son revisadas y aprobadas por el Consejo de Administración; éste supervisa su impacto sobre la estrategia. Las prioridades se establecen a mediano plazo.	1. Además del Consejo, accionistas e inversionistas se involucran y emiten su opinión sobre las prioridades FASG, así como sobre su desempeño. El impacto de las prioridades es enfocado al mediano y largo plazo.	1. La estrategia supervisada por el Consejo tiene como base las prioridades o temas materiales identificados por la organización, con potencial de afectar la rentabilidad y sustentabilidad del negocio en el largo plazo. La estrategia también considera las prioridades de la agenda internacional (p.e. Objetivos de Desarrollo Sostenible).
D.1.2.	2. Realiza sondeos con colaboradores con la finalidad de conocer su opinión sobre temas de interés para la organización e impulsar programas de mejora internos.	2. Identifica los temas FASG que son relevantes para los grupos de interés internos (p.e. colaboradores, directores) y para algunos miembros de la cadena de valor (p.e. proveedores, clientes).	2. Posterior a la identificación, la organización desarrolla un entendimiento más profundo de los temas relevantes para los grupos de interés internos y cadena de valor, a través de sondeos cualitativos y cuantitativos. Además, amplía los temas a otros grupos de interés que no necesariamente son parte de la cadena de valor (p.e. gobierno, comunidades).	2. La organización adopta un plan para trabajar los temas prioritarios con cada uno de los grupos de interés, diferenciando expectativas y resultados. Los temas relevantes para todos los grupos de interés han sido identificados y priorizados, de acuerdo con los objetivos estratégicos de la organización en el corto, mediano y largo plazo.	2. Los temas prioritarios o materiales son parte de la estrategia general de la organización. El diálogo para revisar y actualizar dichos temas es la base de la relación entre la organización y los grupos de interés. La materialidad es revisada periódicamente con la finalidad de que la estrategia se mantenga vigente para responder a los desafíos globales.

D.2. Definición de objetivos, metas, iniciativas y planes con enfoque sustentable.

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
D.2.1.	1. El liderazgo lo tiene el presidente y/o director.	1. El liderazgo es de la alta dirección.	1. El liderazgo lo ejercen conjuntamente el Consejo y la alta dirección.	1. El liderazgo es compartido desde el Consejo hacia todos los colaboradores.	1. El Consejo, alta dirección y colaboradores mantienen un diálogo basado en una cultura de trabajo en equipo.



NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
D.2.2.	2. Diseña planes anuales con metas de corto plazo. Los planes están enfocados en temas financieros. Son responsabilidad de cada área.	2. Diseña la planeación estratégica con metas de corto y mediano plazo. La planeación incorpora algunos temas FASG. Es responsabilidad de un equipo reducido supervisado por un director.	2. Define una estructura que permite involucrar a colaboradores de todas las áreas y/o unidades de negocio en la planeación estratégica. Los temas FASG prioritarios son incorporados en la estrategia. Ésta es supervisada por el Consejo de Administración y la alta dirección.	2. La planeación estratégica es desarrollada y revisada por equipos matriciales a lo largo de toda la organización. Incluye objetivos cuyo desempeño es medido a través de la gestión de la cadena de valor. El Consejo, alta dirección y colaboradores son responsables del cumplimiento de la estrategia.	2. La planeación estratégica es desarrollada sistemáticamente. Incorpora todos los elementos de éxito para la organización, con información del desempeño logrado tanto interna como externamente (cadena de valor). El resultado de la estrategia es utilizado para tomar decisiones organizacionales críticas y es base en el proceso de mejora continua.

D.3. Seguimiento a la estrategia mediante métricas de desempeño (KPI's).

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
D.3.1.	1. Establece indicadores económicos, financieros y operativos.	1. La organización establece indicadores FASG y monitorea aquellos vinculados a la operación. Las métricas se reportan periódicamente.	1. La organización monitorea y evalúa el desempeño FASG tanto en la operación como a nivel de gobierno. Los indicadores están alineados con los objetivos estratégicos de la organización.	1. Los indicadores son compartidos con miembros de la cadena de valor. La organización amplía el alcance del monitoreo de los indicadores con la finalidad de tomar decisiones estratégicas para el negocio, en su relación con la cadena de valor o con otros grupos de interés.	1. El desempeño mostrado por los indicadores y su contribución al logro de los objetivos estratégicos está vinculado al sistema de evaluación de desempeño y al sistema de compensaciones de la organización. Los indicadores son revisados paralelamente al desarrollo de la planeación estratégica y son base para la mejora continua.



GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD

E E.1. Adopción de un Sistema Integral de Sustentabilidad.

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
E.1.1.	1. Tiene estructuras organizacionales frágiles o poco estables.	1. Tiene estructuras formales con roles y responsabilidades definidos a nivel funcional (área y/o unidad de negocio).	1. Tiene estructuras formales con roles y responsabilidades definidas a nivel matricial (gestión por procesos).	1. Tiene estructuras formales con roles y responsabilidades específicas respecto a la integración de la cadena de valor en la gestión de la organización. Las estructuras se adaptan según las necesidades organizacionales.	1. Tiene estructuras formales con roles y responsabilidades globales respecto a la relación con la cadena de valor y otros grupos de interés. Las estructuras se adaptan de acuerdo con las necesidades organizacionales y las tendencias globales.
E.1.2.	2. Las actividades o procesos se realizan total o parcialmente pero no se documentan de manera adecuada.	2. Las actividades o procesos se realizan totalmente y existen mínimos datos de su seguimiento y revisión para la mejora.	2. Las actividades o procesos se realizan y revisan, se toman acciones derivadas del seguimiento y del análisis de datos. Hay tendencia a la mejora.	2. Las actividades o procesos se realizan y revisan contra las prácticas de los competidores del sector a nivel nacional, y se toman acciones derivadas del seguimiento. Los procesos son eficaces y eficientes. Tendencia mantenida y consistente hacia la mejora.	2. Las actividades o procesos se realizan y revisan sistemáticamente, respecto a las mejores prácticas del sector a nivel nacional e internacional. Medición de satisfacción de los grupos de interés. Mejora continua estandarizada.
E.1.3.	3. La relación con la cadena de valor es transaccional.	3. La relación con la cadena de valor es inercial y enfocada a la calidad (mejora de la organización).	3. La relación con la cadena de valor es estratégica y enfocada al fortalecimiento de las capacidades.	3. La relación con la cadena de valor se gestiona integralmente y tiene implícita la mejora a nivel organizacional. Se mide el desempeño de la cadena de valor en el cumplimiento de objetivos estratégicos.	3. La relación con la cadena de valor es sinérgica. Los objetivos estratégicos de la organización son adoptados y adaptados por la cadena de valor. El desempeño e impacto de procesos es evaluado sistémica y periódicamente.

E.2. Clientes: comunicación y satisfacción del cliente.

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
E.2.1.	1. Tiene actividades o procesos de comunicación con clientes para conocer su opinión sobre productos y/o servicios de la organización.	1. Tiene actividades o procesos de comunicación con miembros de la cadena de valor para conocer su opinión sobre productos y/o servicios y procesos de la organización.	1. Tiene actividades o procesos de comunicación con grupos de interés clave de la organización para conocer su opinión sobre productos y/o servicios, procesos y	1. Tiene actividades o procesos de comunicación con grupos de interés a nivel sectorial para conocer y responder a sus expectativas e intereses sobre	1. Tiene actividades o procesos de comunicación con grupos de interés a nivel sectorial y con presencia internacional para conocer y responder a sus expectativas e intereses sobre productos



NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
			resultados de la gestión de la organización.	productos y/o servicios, procesos, resultados e impactos en el mercado local.	y/o servicios, procesos, resultados e impactos en el mercado local e internacional.
E.2.2.	2. Promueve algunas acciones de mejora sobre productos y/o servicios derivadas del resultado de la consulta con clientes. Enfoque en la operación.	2. Promueve acciones de mejora de una manera periódica, sobre productos y/o servicios y procesos derivada de la consulta con miembros de la cadena de valor. Enfoque en el cliente.	2. Promueve acciones de mejora de manera ordenada, repetible y constante, sobre productos y/o servicios, procesos y resultados de la gestión de la organización, derivada de la consulta con grupos de interés. Enfoque en la cadena de valor.	2. Las acciones de mejora se realizan sistemáticamente sobre los productos y/o servicios, procesos y resultados de la organización, con la finalidad de disminuir impactos negativos y potenciar impactos positivos en el mercado local, compartidos con grupos de interés a nivel sectorial. Enfoque en los grupos de interés.	2. La mejora continua se realiza dentro de la estrategia, los productos y/o servicios y procesos de la organización y la cadena de valor de forma estandarizada, con la finalidad de disminuir impactos negativos y potenciar impactos positivos en el mercado local e internacional, adaptarse a tendencias internacionales y contribuir con la agenda de sustentabilidad internacional. Enfoque holístico.

E.3. Cadena de Valor: evaluación, selección y desarrollo.

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
E.3.1.	1. Tiene actividades o procesos de selección de proveedores, distribuidores y/o subcontratistas cuyos criterios están basados en precio, calidad y tiempo de entrega.	1. Tiene actividades o procesos de selección de proveedores, distribuidores y/o subcontratistas que incorporan criterios FASG, adicionales al precio, calidad y tiempo de entrega.	1. Tiene actividades o procesos de selección y de evaluación de proveedores, distribuidores y/o subcontratistas que analizan el desempeño de precio, calidad, tiempo y temas FASG. Las evaluaciones son ejecutadas por un equipo interno.	1. Tiene actividades o procesos que incorporan el resultado de las evaluaciones a proveedores, distribuidores y/o subcontratistas dentro del análisis de riesgos de la organización, con la finalidad de apoyar la planeación interna y la toma de decisiones sobre la continuidad del negocio. La organización se apoya en un auditor independiente para llevar a cabo las evaluaciones de la cadena de valor.	1. Tiene actividades o procesos que incorporan dentro de la planeación estratégica de la organización los resultados de las evaluaciones de la cadena de valor. Adopta objetivos estratégicos vinculados al fortalecimiento de la relación con la cadena de valor. La cadena de valor forma parte integral de la agenda de sustentabilidad de la organización. Se realizan auditorías cruzadas (internas y externas).



NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
E.3.2.	2. La cadena de valor esta poco involucrada en las acciones y prácticas FASG.	2. La organización comparte información de las acciones y prácticas FASG impulsadas para conocimiento de la cadena de valor.	2. La organización capacita e involucra a los miembros clave de la cadena de valor (seleccionados por volumen de negocio o presencia) para el diseño y desarrollo de acciones y prácticas FASG dentro de sus organizaciones.	2. La organización capacita e involucra a todos los miembros de la cadena de valor en el diseño y desarrollo de acciones, prácticas y procesos FASG dentro de sus organizaciones. Mide y analiza el desempeño global de las prácticas ejecutadas.	2. La organización involucra a todos los miembros de la cadena de valor en la mejora continua, tanto a nivel operativo como estratégico. Adopta objetivos estratégicos para dar seguimiento y cumplimiento con la cadena de valor. Evalúa sistemáticamente el impacto global, positivo y negativo, de las prácticas de la cadena de valor sobre la agenda de sustentabilidad de la organización.

E.4. Capital Humano: compensación, desarrollo de talento y libertad de asociación.

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
E.4.1.	1. Las actividades o procesos de capital humano cumplen los requisitos establecidos por la legislación vigente.	1. Las actividades o procesos de capital humano están vinculados con la administración estratégica del personal: reclutamiento y administración del rendimiento. Enfoque en los objetivos del área.	1. Las actividades o procesos de capital humano están basados en una cultura de buen-entendimiento con relación a las competencias y las capacidades de los colaboradores. Los colaboradores son evaluados periódicamente para medir su desempeño. Enfoque en los objetivos de la organización.	1. Las actividades o procesos de capital humano son parte de un proceso de mejora, y están orientados a apoyar los objetivos estratégicos de la organización. Hay una cultura basada en la medición y comunicación de experiencias. Las evaluaciones de desempeño están vinculadas al logro de objetivos estratégicos. Enfoque en los objetivos de los procesos clave de la organización.	1. Las actividades o procesos de capital humano están enfocadas a la mejora continua de la organización, el fortalecimiento de las capacidades organizacionales y a fomentar el trabajo en equipo. Las evaluaciones de desempeño están vinculadas al logro de objetivos estratégicos y son utilizadas para determinar la asignación de bonos de los colaboradores. Enfoque en los objetivos de los procesos clave de la organización vinculados con la agenda de sustentabilidad de la organización.
E.4.2.	2. Tiene actividades o procesos que garantizan la libertad sindical, libertad de asociación y libertad de negociación colectiva.	2. Tiene actividades o procesos que facilitan la emisión de sugerencias a los comités que lo representan.	2. Tiene actividades o procesos que permiten la representación en el más alto nivel de la organización.	2. Tiene actividades o procesos que promueven la participación de la organización dentro de asociaciones para compartir las mejores prácticas laborales a nivel sectorial.	2. Tiene actividades o procesos que fomentan la discusión activa sobre el diseño de políticas públicas que favorecen los derechos laborales a nivel local, regional y/o internacional.



E.5. Vinculación social: relación con autoridades, comunidades y organizaciones.

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
E.5.1.	1. Las actividades o procesos de la organización cumplen con lo establecido por ley.	1. Tiene actividades o procesos que, además de cumplir con la legislación vigente, promueve la adopción de planes preventivos y asumen compromisos con la comunidad local.	1. Tiene actividades o procesos que miden y evalúan el impacto del cumplimiento de ley y de los planes preventivos adoptados. Da seguimiento a los compromisos asumidos con la comunidad local y promueve acciones de mejora.	1. Tiene actividades o procesos cuyos objetivos y alcances están dirigidos al fortalecimiento de la relación con autoridades, comunidades y organizaciones, con la finalidad de potenciar el impacto positivo de los planes y programas impulsados a nivel local y sectorial, y disminuir o mitigar los impactos negativos. Asume compromisos más allá de la ley, que generan valor al negocio y a la comunidad.	1. Tiene actividades o procesos cuyos objetivos y alcances están dirigidos a fortalecer la relación y compartir las mejores prácticas con autoridades, comunidades, organizaciones de la sociedad civil y asociaciones gremiales pertenecientes al sector, para potenciar el impacto positivo de los planes y programas impulsados, a nivel regional e internacional (replicabilidad) y disminuir o mitigar los impactos negativos. La organización suscribe principios de precaución de observación internacional.
E.5.2.	2. La relación con la autoridad es transaccional.	2. La comunicación con la autoridad es constante y se da un intercambio inicial con la comunidad.	2. La comunicación con la autoridad es proactiva y comienza un diálogo con organizaciones de la sociedad civil para potenciar los beneficios de los programas en la comunidad.	2. El diálogo con autoridades, comunidades y organizaciones es constante y bidireccional. Trabajan coordinadamente en el desarrollo de los programas identificando roles y responsabilidades en la contribución al desarrollo local.	2. La organización participa en mesas de diálogo creadas ad hoc, con representación de autoridades, comunidades y organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de tomar decisiones colegiadas sobre los objetivos y alcances de los programas establecidos, y analizar su alineación y contribución con la agenda de sustentabilidad global.

E.6. Entorno económico: estrategia fiscal.

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
E.6.1.	1. Tiene actividades o procesos para llevar a cabo estrategias fiscales conforme a la ley.	1. Tiene actividades o procesos de planeación financiera para el manejo del flujo de efectivo, programa de compras, presupuesto de gastos e inversiones, etc.	1. Tiene actividades o procesos que, como parte de la planeación financiera, aprovechan esquemas de deducciones, diferimientos y exenciones fiscales	1. Tiene actividades o procesos que analizan los riesgos, así como los beneficios, derivados de la estrategia fiscal. La política fiscal adoptada por la organización es pública.	1. Tiene actividades o procesos que permiten que la política y la estrategia fiscal sean públicas y transparentes. Incluye información base como, por ejemplo, la tasa efectiva de impuestos pagada por país y/o región.



E.7. Salud y Seguridad en el trabajo

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
E.7.1.	1. Tiene actividades o procesos que cumplen con la legislación vigente en materia de salud y seguridad en el trabajo.	1. Tiene actividades o procesos que cumplen con los requisitos de ley y, además, promueven la adopción de estándares internacionales en materia de seguridad y salud laboral. Lleva a cabo auditorías internas para asegurar el cumplimiento.	1. Tiene actividades o procesos que miden y evalúan el impacto de los programas de salud y seguridad en el trabajo. Crea índices con el fin de monitorear el avance en las medidas de salud y seguridad. Las auditorías son externas.	1. Tiene actividades o procesos que aseguran que la alta dirección supervise la mejora de la política y monitoree el cumplimiento de los programas de salud y seguridad. La alta dirección utiliza los índices para la toma de decisiones. Se realizan auditorías cruzadas de manera sistemática. La organización participa en el intercambio de mejores prácticas a nivel sectorial.	1. Tiene actividades o procesos que promueven la adopción de objetivos estratégicos, relacionados a la salud y seguridad en el trabajo, por parte del Consejo y la alta dirección. Las políticas y programas de salud y seguridad en el trabajo son mejorados continuamente. La organización participa en el intercambio de mejores prácticas a nivel internacional.
E.7.2.	2. La organización cuenta con los sistemas de seguridad ocupacional básicos, vinculadas a operaciones de riesgo del negocio.	2. La organización comparte las políticas y objetivos con integrantes de la cadena de valor.	2. La organización mide y evalúa las prácticas de salud y seguridad entre los integrantes de la cadena de valor.	2. La organización evalúa el cumplimiento de las prácticas de salud y seguridad de la cadena de valor, contra los objetivos estratégicos definidos. Alinea las iniciativas de mejora de la organización y la cadena de valor.	2. La organización promueve la mejora de manera estandarizada entre la organización y la cadena de valor. La política y los objetivos en materia de salud y seguridad son los mismos (a su escala correspondiente), con la finalidad de contribuir a los objetivos estratégicos de la organización. La salud y seguridad son parte de la cultura laboral en la organización y la cadena de valor.

E.8. Seguridad en productos y servicios.

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
E.8.1.	1. Los procesos, productos y/o servicios de la organización cumplen con requisitos de ley en el diseño, producción (preparación, etiquetado, empaquetado, etc.), comercialización (publicidad), etc.	1. Los procesos, productos y/o servicios tienen métricas básicas para verificar el apego a la legislación y monitorear su desempeño. Los datos generados son utilizados en la revisión para la mejora y el diseño de planes.	1. Los procesos, productos y/o servicios consideran métricas relacionadas con su impacto sobre la seguridad de los consumidores/usuarios. Los datos generados son utilizados en la revisión de procesos, productos y/o servicios, con base en el desempeño de la	1. Los procesos, productos y/o servicios consideran métricas relacionadas con su impacto sobre la seguridad de los consumidores/usuarios, el medio ambiente y la comunidad. Integran la mejora dentro del (re-)diseño de proceso, productos y/o servicios,	1. Los procesos, productos y/o servicios son revisados sistemáticamente por el Consejo y la alta dirección, para asegurar su vinculación con los objetivos estratégicos del negocio. El impacto positivo sobre la seguridad de usuarios/consumidores, medio ambiente y comunidad es potenciado; el



NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
			operación. Hay tendencia a la mejora.	con base en las mejores prácticas en el sector. Hay tendencia mantenida y consistente hacia la mejora.	impacto negativo mitigado. La mejora tiene como base las mejores prácticas de la industria a nivel mundial. Mejora continua estandarizada.

E.9. Medioambiente: GEI, residuos, agua, energía, biodiversidad en la empresa y cadena de valor.

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
E.9.1.	1. Tiene actividades o procesos que cumplen con la legislación vigente en materia ambiental.	1. Tiene actividades o procesos que cumplen con los requisitos de ley y, además, promueven la adopción de buenas prácticas (p.e. ecoeficiencias) en materia ambiental. Lleva a cabo auditorías internas para asegurar el cumplimiento.	1. Tiene actividades o procesos que miden y evalúan el impacto de los programas ambientales. Crea una línea de base con el fin de monitorear el avance de las iniciativas y programas ambientales. Las auditorías son externas.	1. Tiene actividades o procesos que aseguran que la alta dirección supervise la mejora de la política y monitoree el cumplimiento de las iniciativas y programas ambientales. La alta dirección utiliza las evaluaciones de desempeño en materia ambiental para la toma de decisiones. Se realizan auditorías cruzadas de manera sistemática. La organización participa en el intercambio de estas prácticas a nivel sectorial.	1. Tiene actividades o procesos que promueven la adopción de objetivos estratégicos, relacionados a la agenda ambiental, por parte del Consejo y la alta dirección. Las políticas y programas ambientales son mejorados continuamente. La organización participa en el intercambio de mejores prácticas a nivel internacional y contribuye al cumplimiento de principios de precaución o iniciativas globales (p.e. Objetivos de Desarrollo Sostenible).
E.9.2.	2. La cadena de valor esta poco involucrada en las acciones y prácticas y reportes de impacto al medio ambiente hacia la organización.	2. La organización comparte las políticas y objetivos con integrantes de la cadena de valor.	2. La organización mide y evalúa las prácticas ambientales entre los integrantes de la cadena de valor. Da asesoría y capacitación sobre la mejora del sistema.	2. La organización evalúa el cumplimiento de las prácticas ambientales de la cadena de valor, contra los objetivos estratégicos definidos. Alinea las iniciativas de mejora de la organización y la cadena de valor.	2. La organización promueve la mejora de manera estandarizada entre la organización y la cadena de valor. La política y los objetivos en materia ambiental son los mismos (a su escala correspondiente), con la finalidad de contribuir a los objetivos estratégicos de la organización. Las prácticas ambientales son parte de la cultura organizacional y la cadena de valor.



ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y REPORTE A GRUPOS DE INTERÉS

F F.1. Diseño e implementación de la estrategia de comunicación: elaboración, consulta, socialización y mejora continua

NO.	CUMPLIMIENTO	TÁCTICO	ESTRATÉGICO	OPTIMIZADO	INTEGRADO
F.1.1.	1. Tiene actividades o procesos para comunicar resultados financieros a accionistas/inversionistas.	1. Tiene actividades o procesos para comunicar resultados financieros y no-financieros a accionistas/inversionistas y otros grupos de interés. Los datos no-financieros reportados siguen lineamientos metodológicos disponibles para tal fin.	1. Tiene actividades o procesos para implementar la mejora, a partir del análisis de la información financiera y no-financiera. Los datos no-financieros son reportados bajo una línea base que permite comparar el avance en el desempeño de la operación. El número de indicadores reportado obedece a los sugeridos por los estándares internacionales. La información no-financiera es auditada internamente.	1. Tiene actividades o procesos para garantizar el seguimiento de las iniciativas y programas de mejora a nivel del Consejo y la alta dirección. Los datos no-financieros son reportados tomando como base el desempeño de otras empresas pertenecientes al sector (benchmark sectorial). El número de indicadores reportado tiene relación con los temas materiales reportados por la organización. La información no-financiera es auditada por un externo, en algunos procesos de negocio.	1. Tiene actividades o procesos para definir el impacto económico y financiero de las iniciativas FASG y su vinculación con los objetivos estratégicos del negocio. La información financiera y no-financiera es utilizada para la toma de decisiones del Consejo y alta dirección. Los indicadores materiales están considerados dentro de los objetivos estratégicos, en consecuencia, los indicadores reportados están relacionados con la estrategia de la organización. La información no-financiera, material, es auditada al 100% por un auditor externo.
F.1.2.	2. La información y resultados no financieros de la organización no se encuentran públicos o son de difícil acceso.	2. La información financiera y no-financiera está disponible para los grupos de interés en general.	2. La información financiera y no-financiera está disponible para los grupos de interés en general.	2. La información financiera y no-financiera es discutida en reuniones, foros o plataformas ad hoc, con grupos de interés clave para la organización, con la finalidad de mejorar la calidad del reporte.	2. La información financiera y no-financiera es preparada con base en el diálogo sistemático y transparente con los grupos de interés, con la finalidad de definir los temas materiales y con base en las tendencias del sector, a nivel regional y mundial.

Luis René Ramón

Director de Planeación Financiera
y Relación con Inversionistas
lramon@grupobmv.com.mx
555342-9027

M. Nalleli Barajas López

Subdirector de Sostenibilidad
nbarajasl@grupobmv.com.mx
555342-9293



DISEÑO

Johana García Ibarra

Líder de Proyecto

Ana E. Ruíz González

Ricardo Castro Herrera
Elaboración